Suscríbase usted A EL SIGLO Y OBTENDRA GRATIS EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.421 | Montevideo, Viernes 11 de Febrero de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1862

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses. . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses. . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . " 6.00
" 12 meses. . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses. . . . . $ 4.50
" 6 meses. . . . . " 8.50
" 12 meses. . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Eslin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.36 por tres publicaciones

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles Mercedes, Paraíso Urbano y Convención. Tratar calle Cebollatí N.o 2073. 185-fr.13.

COMPRO casa. Urgente. Próximo Estación Central F. Carril. Hasta $ 3.000. Trato directamente. Guimarens. Zabala 1437. 183-fr.13.

ESTANCIEROS — Construcciones rústicas, Tinglados, Escurridores, Tanques, Bretes, Galpones, Casas de mondadores, etc. Presupuestos económicos. Costa y Cía. Iglesia 32. 128-fr.17.

ALQUILANSE Pocitos, casa moderna, bajo, 5 piezas, todas comodidades, $ 50. Avenida Brasil, al lado Rambla. Escribir Don Gil. Poste Restante. 174-Fb.20.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Reserva. Ventajas. Operaciones rápidas. Agencia del vasco Bidart. Jackson 1124. 161-Fb.11.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 160-Fb.11.

VENDO — Baratísima. Condiciones pago, excepcionales. Gran casa lujosa, cómoda, para familia crecida, al lado 18 de Julio. Hay que verla. Bidart. Jackson 1424. 159-fb.11.

CAMPITO vendo en Progreso. 45 fracciones, bien alambrado, aguadas permanentes, costa arroyo. Doy barato.—Cirilo Carámbula, calle Treinta y Tres N.o 1325. 115-Fb.18.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, Ortografía, Correspondencia. Lecciones teórico-prácticas, $ 5 mensuales. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Señoritas independientes. 394-Fb.16.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.25.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1/2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.—Han trasladado su estudio a Misiones 1361. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1874. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central 2to.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Télef: La Uruguaya 453 (Central). 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2586. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 1 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional).— Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1334. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.16.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1450. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 20-En.11-917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos (Dreger). Uruguay 361. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807, —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 234). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3770-pte.

LUIS PISERIO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1294. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. JUSTO A. TMAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4166-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1/2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 3614-h.n.o.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689, altos. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 244-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1725-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1532. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2 a 3 p. m. 996-pte. núm. 323.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 831.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 a 4 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 27-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Hechos pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 3 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Defeuner, el Diner Concert todos los días
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Saralegarina
2242-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA
Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado.— No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas. 3514-h.n.o.

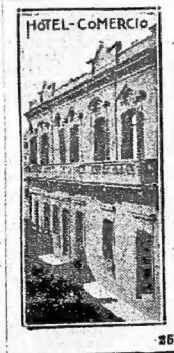

MERCEDES
De JOSE M. DE PARALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Hotel del Prado
COLONIA SUIZA
REISCH y PRIETO
Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ 50 c. c/u; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.
488-Mz.10.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barnecha
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán al paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
1766. h. n. o.

SAN JOSE
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 68. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3499-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3374-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1330.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino y a los efectos del artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha 22 de Noviembre de 1915, se declara el 17 de Septiembre de 1911 como fecha efectiva de la suspensión de pagos del fallido don Lorenzo Cuilgotti, encontrándose el informe del Síndico y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los acreedores del fallido.—Tacuarembó, Enero 26 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 320-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Lorenzo Cuilgotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallido Lorenzo Cuilgotti, para que concurran a la Junta general que se celebrará el día 11 de Febrero corriente, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles, que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. —Tacuarembó, Febrero 1.o de 1916. —Carlos Escayola, actuario. 391-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alba, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 4 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1915.—Montevideo, Febrero 2 de 1916.—Alfredo Echevarría, gerente. 378-Fb.15.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.
242-Fb.17.

Sociedad Cooperativa Teléfonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 337, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 1.o de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 23 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
3269-h.n.o.dom.Mitre vra.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SE VENDE con grandes facilidades de pago
UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS
en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, esta alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::
447-h.n.o.

Dirección General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con la disposición superior de fecha 7 del corriente, esta Dirección General de Aduanas hace saber al comercio en general, que vencido el plazo de cuatro meses que tal resolución acuerda, y el que empezará a correr desde la fecha de esta publicación, se exigirá por la Aduana el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 12 de la ley de 4 de Enero de 1887 y artículo 218 de la reglamentación de la ley Consular vigente respecto a las operaciones aduaneras de tránsito, que, de acuerdo con esas disposiciones, deben ser declaradas en los manifiestos y conocimientos consulares por los cargadores de mercaderías o productos, si son éstas de "tránsito u opción", para que en tales casos se permita sin inconvenientes el trasbordo en el puerto de Montevideo.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—La Dirección General. 458-Fb.19.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 302, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.
316-Fb.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El domingo 13 de Febrero de 1916.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, Santa Lucía 7.5, San José 8.17, Bifurcación 8.35, González 8.52, Mal Abrigo 9.17, Curé 9.37, C. Suiza 10.5, Rosario 10.27, Colonia 11.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 18.0, de Rosario a las 19.30, de C. Suiza a las 20.5 y de S. José a las 22.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 16 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: a S. José 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; a Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; a Colonia, 3.00, 2.50, 5.00.

El tren para en estaciones afuera de Rosario, si hay pasajeros para bajar o subir.

C. W. Bayne, A. General.
416-Fb.11.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 32.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.
C. W. Bayne, A. General.
375-Fb.25.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 20 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 20 de 1916.
226-Ab.30.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Y CIUDAD DE MONTEVIDEO
con los siguientes precios:
Primera, ida, $ 4.50; ida y vuelta 8.00; Intermediaria, ida, $ 2.50; ida y vuelta, 5.00; Prea. ida, $ 1.20; ida y vuelta, $ 2.00.
Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".
Primera, ida, $ 4.00; ida y vuelta, $ 6.50.
Tercera, ida, $ 1.20; ida y vuelta, $ 2.00.
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Infanta Isabel de Borbón
Capitán: Manuel Deschamps
saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como admirables salones, lujosos departamentos para familias, y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español
LEON XIII
saldrá el 12 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES E Cía, calle Misiones N.o 1481.
2nto.

Despachos judiciales

Día 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cufarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Dos providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Don T. Silva García solicita se expida el título de Escribano Público, Exposición del Escribano D. D. Trujillo higo respecto de unas escrituras extendidas en su Protocolo, Cuentas por diligencias sumariales practicadas en el Departamento de Tacuarembó, Exhorto de las autoridades argentinas en una causa por estafa, Antecedentes relativos a los penados existentes en la Cárcel P. y Correccional, Certificado de examen hecho al Protocolo del Escribano D. R. Apatía, Relación de depósitos judiciales del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno y del Juzgado Departamental de Minas, Solicitudes de libertad condicional presentadas por penados de la Capital.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 12, Relaciones quincenales 42, Oficios librados 15, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 16.

J. Cubió, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Arechaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Verdile con Comesaña; Testamentaría de S. Dasori. Aquilire con Bermudez, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeiro.

Trámite: — Panigatti con Morrison, Amaral de Sala con Sala J. Paez con A. Ibarra, Oposición Comercial, Balboa con Benifacio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión L. Otero, D. Acosta contra J. Herrera y Obes incidente del doctor Escalada, Banco Hipotecario del Uruguay contra P. F. Terzaghi, Testamentaría J. C. de Verdie, Menor M. Erante, Sucesión P. Bachino, Menor P. Calderón, J. G. Fitzana contra J. Chaplin, Sucesión A. Revero, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. Castelli y R. Riolfo, E. Moratorio contra R. Abascal, J. M. Navarrete y Compañía contra R. de Freitas, Sucesión D. C. de Musso, C. F. de Estrázulas y A. y S. Folle contra P. Sala de Usabiaga, Sucesión E. Wintersteen, Sucesión M. Z. de Stórace, Sucesión E. Mac Eachen, Ciudadanía P. Menéndez Núñez, Testamentaría E. Martínez d'Silva Antuña, Sucesión R. V. de López, J. Gonzalez y Compañía contra C. Zaneto o sin sucesores, E. Castiglioni contra J. Berta, Sucesión J. Sanguinetti, Ciudadanía J. Ramos, Sucesión M. Silva, Sucesión C. Murature, R. de Mendoza, Sucesión J. Muraira, P. Oyarzabal contra P. Villemur, Sucesión J. B. Unia y otros, testamentaría de Iriola, Sucesión M. Mercedes y E. Aguiar, Sucesión A. P. de Risso, Sucesión E. P. Gil, Sucesión A. M. de Deroosi, Sucesión E. B. de Hughes, P. Corvosato contra P. Dellacasa, Sucesión M. Carvalho.

Interlocutorios: — Sucesión C. Rivera y M. Bernardo, Rodríguez de Rivera y P. de Demarco, Sucesión P. E. Echegaray.

Definitivas: — J. Candelot contra J. P. de Hamela, J. M. Sanchez Vercetti en autos Arrondo hermanos.

Patricio A. Peralta, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de M. García. P. Revello con M. Allende, C. A. de Vidal con C. Mateo, Sucesión Sotos Bueno, Oficio del Juzgado Departamental de 2.o turno Sucesión de A. Cabrera, Testamentaría de R. Castellanos, C. Romano, L. Méroia con sucesión de M. Benosa, A. Dura, Sucesión J. Carbajal, Ferreira Netto, F. M. de Cabrera con J. Cabrera, Sucesión de J. Voliante, B. Fregal con J. Fresia, C. Ferrando con R. V. Arenas, L. P. de Lorro, Sucesión de M. E. de Ma. R. Sucesión de S. Ilharreborda incidentes 3, Sucesión de J. Gaipertí, F. Gimenez, M. Peirano con M. Sanchez, Sucesión de J. Barraz incidente, Sucesión de M. J. del C. Montero y otros, incidente, Dr. Díaz y otros.

Interlocutorias: — A. Escofet con E. B. del Pilar, Sucesión A. Ma. de Silva incidente, G. Nadal co nz. de Tezanos, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Carbonell, Sucesión S. Bonasi y otros con Testamentaría de C. Malmero.

Definitivas: — P. Rossi con M. Mesa y otro, R. E. Castelanos con M. Pazos y otros, Sucesión A. Piculaya y otra, C. Raiti con F. Bigiotti.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Venceslao Regalado

Trámite: — Sucesión M. A. Parrella, Testamentaría J. C. de Demarchi, Sucesiones F. Delfino y otra, E. Delfino y otros, Sucesión A. Sucesión G. C. Delfino, L. San de Acosta sucesión, J. M. Echeverría, E. Artigas de Trealdi, L. Pérez Castellanos, J. Rodríguez, Testamentaría R. Parrella, M. Silveira, Sucesión M. Poume, A. Bernasconi, F. A. De Simone, J. P. Pisano, curador del incapaz L. Pisano, otros, A. Ferrari con Rodríguez y otros, Sucesiones A. Franco y otros, Sociedad Italiana de Socorro Mútuo contra A. Fabiani, Sucesión G. Cazeneuve con G.-G. Gutiérrez, Sucesión A. J. Flores, Sucesión A. E. de Demarchi, Sucesión J. Menor por su hija menor y otra, P. M. Pientry y otro, R. Trentola, Sucesión P. J. Del Pino, J. Del Pino y otros, Por no con A. Semoria, H. J. Rosso con Sucesión Sucesión A. Flores Heras ciudadanía, P. Perolla con P. Blanco, J. Pascale con A. Ingo, Sucesión A. Ramón Rodríguez y otros información, J. Erucelli ciudadanía, M. Martínez ciudadanía, A. Atienzo, Víctor Villar ciudadanía, Oficio Juzgado Comercio Letrado de Tacuarembó, J. Ferrari ciudadanía, F. Stibilli de Acuña incapacidad, D. Perriera con E. Vallone, Sucesión A. Ritola, Sucesión A. J. Pereyra Leal, E. Balparda con B. Manfecin, Agueda Bergara de Acosta, Sucesión J. Alberdi, M. T. López antecedentes, N. Piñeyro con C. García, J. Prestiano con M. Ibarra divorcio, D. Martínez y S. Saavedra, divorcio, A. Falchon y D. Martínez divorcio, J. Reyes con Sobrino y Varela, Betterz y Cía. con Legardi divorcio, L. Díaz con C. Peovilloc, A. González sucesión, A. Fox con J. Burra, L. Aloosa con J. Sekulich, C. Bogao, J. Negrini información, B. Pascuariello con E. Segaló, J. Tuccelli con J. Crosi, F. Castro ciudadanía, M. Prado ciudadanía, R. Pérez Castro ciudadanía, P. Balestra con H. Durratti divorcio, J. Bucro con J. Molret, Oficio del Juzgado Letrado de Melo número 54, C. Cámera con J. L. Guastavino divorcio, Oficio Juzgado Letrado de Tacuarembó número 151, Oficio del Juzgado Letrado de Paz 15.a número 34, F. Allior ocultaría de pobreza, M. M. de Rodríguez con R. Rodríguez Vera divorcio, J. M. Varela con C. Romeo divorcio, D. Sena con C. Calcagno desconocimiento de paternidad, A. Paz con J. Barrú, R. Sequeira con C. Amesqui, J. Guiliana con T. López, E. Columbo tercería, J. De Latorre con P. Carrasquet, Joonne o Ivone Pons de Kaiser tutela, L. Garazó, ciudadanía V. Ventura, A. C. ciudadanía, D. Moreno ciudadanía, J. Villanova ciudadanía, M. Bernández ciudadanía.

Definitivas: — M. S. de Canale con J. Crosé, M. López sucesión, F. P. Rodríguez ciudadanía.

José P. Barboi, Actuario.

COLUMBIA

PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencerá que es insuperable por tener

1.º Máquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.º Membrana rectamente proporcionada.
3.º Voz potente, dulce y clara

COMERCIALES

DISCOS COLUMBIA

Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

CASA MOUSQUES

25 Modelos distintos

DE $20 A $200 1377 - ITUZAINGO 91

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que esta fecha ha quedado disuelta la Sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, teníamos establecido en la Avenida Millán Nros. 1112, esquina Encina bajo la razón social de Mullin y Vaquer, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio Vicente Mullinos. Montevideo, Febrero 10 de 1916.—Vicente Mullinos—Benito Vázquez.

255-Fb.10.

AVISO—A los efectos de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público que he resuelto vender al comercio el ramo de comestibles y bebidas establecida en la ciudad de la Florida, calle Independencia esquina Lamas. Los que se consideren acreedores o por cualquier concepto con derecho a reclamar, deberán presentarse con los justificativos del caso en la misma casa dentro del término de 30 días de esta publicación.—Montevideo, Enero 21 de 1916.—José Pérez Fuentes.

247-Fb.20.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los bancaderos Mateli Cosmino, hemos vendido el ramo de almacén, Tienda y Panadería que tenía establecida don Carmelo Costanzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 citamos a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de ser abonados.—Montevideo, Febrero 10 de 1916.—Carmelo Costanzo (hijo). **246-Fb.24**

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben, únicos dueños de la casa de comercio denominada "Droguería de Crespín y Forabosco", que giró bajo la razón social de "Jesús Crespín y Compañía", situada en la Avenida General Flores 1.a esq. de este ciudad, participan al público que con esta fecha quedó totalmente esta sociedad, quedando el gerente Jesús Castro Martínez dueño único de este negocio y de todo su activo y pasivo. Los acreedores deberán presentarse en dicho local con los justificativos para abonarles sus cuentas.—Montevideo, Enero 25 de 1916.—Manuel Castro Camaño — Jesús Castro Martínez. **275-Fb.18.**

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales participamos que de común y amistoso acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, girara en esta plaza con escritorio de remates y consignaciones, bajo la razón social Juan Frey y Ca., habiéndose retirado el socio señor Friedrich, con fecha 1 de Setiembre de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. **276-Fb.27.**

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sabich, el ocupado ramo de almacén y bebidas del ramo de lechería, tenía establecido con el nombre de "Los Victorianos", en la calle Victorino 345. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha oficina de mi propiedad, dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 10 de 1916.—Francisco Bellabarba.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Italino Pizzo, el ramo de almacén y el ramo de carnicería tenía establecida en esta ciudad, calle Paris 1524. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que he recibido el precio.—Montevideo, 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Italino Pizzo. **196-Fb.15.**

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—De acuerdo a lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos vendido de ayer, otorgado ante el escribano don Manuel Cendoya, el ramo de Peluquería, sito en la calle Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denominados "La Sirena", situados en esta ciudad, en las casas calle Arroyo Seco 1.a esq. Pedro A. Urquiza Nros. 1485 y 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo el compañero Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 10 de 1916.—Juan Pedro Pérez A. Urquiza. **203-Fb.18.**

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a don Ramón Fernández Gómez mi casa de negocio en el ramo de lechería, que tenía establecida en la Avenida Alvez No 871. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de ser abonados.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Pérez Fuentes.

247-Fb.20.

VENTA DE LECHERIA—Participo al público y al comercio que he vendido a don Pascual Pasquali las existencias de nuestra casa de comercio en el ramo de Lechería, sitos, que en esta ciudad está establecida en la calle Gonzalo Ramírez 1452, según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Juan Pablo Sá Rosa, cumpliendo a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que, los acreedores, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro de 30 días.—Montevideo, Enero 21 de 1916.—Antonio Rodríguez Gil. **241-Fb.18.**

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que de común y amistoso acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería "Mercería" teníamos establecida en esta ciudad, calle Colón 1.a esq. Pedro Bravo bajo la razón de Puglia y Bove. El socio Antonio Puglia, queda en el mismo cargo del activo y pasivo de la referida firma. De acuerdo con la ley respectiva.—Antonio Puglia.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Adolfo Puglia—Antonio Bove. **257-Fb.25.**

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizo el escribano Público Bernardo Álvaro Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de Lechería denominada "Escrella del Este", situada en la calle Pedro Bravo 1.a esq. Julio No 28, girada bajo la razón social de "Escrella y Cía." Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha oficina de mi propiedad, dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 10 de 1916.—Francisco Escrella. **275-Fb.18.**

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, sito en la calle Ciudadela 1.a esq. Sarandí, debiendo los acreedores presentar sus documentos en la misma, dentro de los 30 días.—Montevideo, Enero 27 de 1916.—Simón y Cía. **224-Fb.24.**

AVISO — Clotilde Mello, viuda de José Russo, por sí y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Italo Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, fenómeno, el ramo de almacén de fiambre, cuyo activo y pasivo toman a su cargo los compradores, cumpliendo a los efectos de decreto. — Montevideo, Febrero 10 de 1916.—Clotilde Mello de Russo. **231 feb. 28.**

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que hemos vendido con fecha 10 de Setiembre de 1904, participamos al público en general, que en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero del corriente, ante el Dr. Don Rosel (hijo) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que bajo la firma de Cecilio López y Ca. Cecilio Mullos y Ca. Cecilio Mullos y Ca. Cecilio Mullos

todas ellas legítimas, pero presentan, en proporciones de actualide muy diversas; ej que en las regiones donde se cultivan yerbales silvestres —ciencia— y con mayor razón, en estos últimos tiempos, debido a la crisis económica general—que los yerbales, por supremo de dinero u otras causas, cortan las plantas antes de que tengan la edad conveniente—que tengan la edad conveniente—que tengan la edad conveniente, sin dejar de tiempo a que algunos de los principios constituyentes de la yerba bien acendrada, entre ellos la materia, se haya formado por completo; d) que la yerba examinada, en lo que se ha caracterizado, es de la crédo haber caracterizado, la coronilla u otra hoja considerada nociva, puede contener una proporción mas o menos desconocida de alguna otra planta inocua, excepto la de cafeina o cafeina y de otros interesantísimos desconocidos; e) que la yerba-mate se presta a gran fraude indefinido, que no es precisamente con el café y el te, y que consiste en agregarle una determinada cantidad del polvo proporcionado y privado por completo de su gran parte de su ingenua en absoluto.

Resulta de toda evidencia que que a varias de las causales enunciadas de "a" a "e" pueden acaecer conjuntamente con la constitutiva por la agregación de la materia extraña, acusada por los caracteres micrográficos, existiendo en consecuencia de ellas, de la materia determinante de la disminución de la materia. Ahora bien, les admisible atribuir a cada una de estas variables la magnitud de que el desdoro de la materia asigna a su suma total, a la que también pueden concurrir dicha variable, con valores parciales? Y esto en cuanto que la única razón para admitir la existencia de esta última parte se muy bien un error de la observación microscópica! Fidelísimo se advierte que las mismas causas que inscoen conclusiones en las deducciones que se pretenden sacar del desgaste de la materia, pueden obrar en el sentido de que, contra mis intereses, hayan yo empleado materia prima, en buena calidad en las mejores porcentualmente al señor, y de inferior clase en las marcas de mi propiedad! Y en el caso de necesitar el tutor por completa incapacidad para cuidar de mis negocios, estoy informado de que existen muchos casos en los que se produjo casos análogos, siéndoles aceptadas unas marcas y rechazadas otras iguales o superiores.

Después de entrar en otras consideraciones del mismo orden el referido industrial concluye la carta con este expresivo párrafo:

"Es todo hay diversidad de especies, desde el ser humano hasta el más insignificante insecto, varias los arboles frutales, varias los cereales, varias los animales, las especies que se cuentan en la misma familia, varia todo lo que vive y crece sobre la tierra! Y no es el mate, sólo la feliz yerba-mate no tiene ese derecho!!! Para ella se exige una uniformidad en su ser, en el sitio que vivimos podemos encontrar!!!

Imparcial.

La instrucción en las prisiones

De un momento a otro el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio del Interior, dictará un decreto disponiendo que se de instrucción primaria a los encausados y penados que se alojan en las carceles de campaña. Posiblemente esos cursos serán dictados por los maestros de las escuelas de guarnición en el interior y litoral.

NOTAS DE FENIX

Cuadro de desolación

Un periódico de Mew pinta los daños inmensos que allí ha causado la inundación. Los hermosos naranjales están como salidos de un incendio, sin hojas y sin cortezas. Destruído el gran Hotel del señor Jeremías Cardoso, que prometía una producción de veinte mil litros de vino.

El colega remata su relato con amargas consideraciones acerca de los impuestos que agobian a los propietarios rurales, de cuya energía en la adversidad dá idea en los siguientes conceptos:

"Estas cosas, así de lejos, ovejas, leyendo las características que se hacen, no producen la pena, la honda pena que se experimenta en presencia de tamaño desastre. Parece que los hombres que la sufren, jamás pudieron rescatarse de el sentido de pesagrin la lucha por el pan, y que, en los sucesivos, tampoco pudieron rescatarse de el sentido de pesagrin la lucha en el futuro sobre los escombros de propiedades, si sin embargo, los vemos obligados pensando en la "revancha", por la acción de sus incansables brazos en los fecundos campos del trabajo."

Un halo

"La Prensa", de Lima, dice lo que sigue acerca de un halo que ofrecía inmenso que allí rodeó el sol en la mañana del 24 de Enero:

"Extraímos por pocos minutos en presencia de un fenómeno meteorológico que en remotos tiempos se consideraba como presagio de grandes calamidades sin caer en la cuenta de que su origen es la simple reacción de los rayos solares en los cristales de agua suspendidos en las alturas atmosféricas.

En una gran altura, por el enrarecimiento de las capas atmosféricas, se transforma el cristales en hielo o escarcha, que reunidos forman grandes masas de nubes filamentosas, muy delgadas, en forma de plumas o de pinceles, llamadas Cirrus, situadas de 5.000 a 10.000 metros de altura. Se les observa a veces alzadas, navegando sigilosamente, y otras como estacionadas en el azul purísimo del cielo.

Estos cristales son prismas rectos que al caer lentamente en una atmósfera serena, reciben los rayos solares, en cuyas caras se refractan proporcionando esta clase de fenómenos, tan bellos para contemplar."

El descubridor del petróleo

Cincuenta y seis años hace que un conductor de "New Haven y Harrisvel Railroad, hundió un tubo de hierro en el corazón del llano de Wilson, Pensylvania, y abrió una fuente de riqueza de las más grandes del mundo. Ese hombre fué Edwin L. Drake, el descubridor del petróleo. Y es también el que abrió con su vara de hierro esa fuente de opulencia para un país, que hoy posee los últimos días no tenía otro recurso que una pensión mídica. Y que la asignó el Estado de Pensylvania, como tributo de reconocimiento por su trascendental obra de hacer viable el establecimiento de una gigantesca industria.

Drake, que murió el primer año 1859-1860, fué de 2.000 barriles en 1859 a otra de 2.000.000 barriles en 1860 a 20.000.000, cantidad tan enorme que deprimió el mercado y cesó en el público.

El ejemplo dado por Drake fué seguido en todas partes de Estados Unidos y se produjeron hechos maravillosos proporciones. Los dos mil barriles del primer año de 1859 se habían convertido en centenares de barriles (el 59 o de la producción mundial) con un valor de 2.610.504.529. La producción de 1914, fué de 292 millones de barriles.

Drake, indudido después del éxito de su descubrimiento, se especuló en Nueva York, y perdió lo que había ganado; enfermo de cuerpo y de espíritu, se retiró con su esposa y cuatro hijos a Vermont, donde ya había antes vivido.

En Diciembre de 1869 los habitantes de Titusville reunieron una contribución de 4.828 para ayudarlo en su infortunio. Un memorial elevado en su favor a la Legislatura de Pensylvania, en 1873, decía que Drake con sus esfuerzos había acrecido las rentas de la comunidad en más de $ 1.000.000. A pesar de la oposición que se le hizo, se acordó concederle una pensión de pesos 1.000 anuales, que duró hasta su muerte. Esta tuvo lugar en Noviembre de 1880, en Bethleem. Su viuda pasó a California, recibe esa pensión anual.

El Kautihperhidróxico

En Bogotá ha obtenido privilegio un señor Anzola, por veinte años, para explotar el Kautihperhidróxico, de la cual dice que "la yerba de la última expedición que le hice ha sido declarada apta para el consumo. Por mas que mi divisa ha sido siempre corresponder en lo posible a la confianza de mis favorecedores, quiero hacerle creer que, contra mis intereses, hayo yo empleado materia prima, en buena calidad en las mejores porcentualmente al señor, y de inferior clase en las marcas de mi propiedad! Y en el caso de necesitar el tutor por completa incapacidad para cuidar de mis negocios, estoy informado de que existen muchos casos en los que se produjo casos análogos, siéndoles aceptadas unas marcas y rechazadas otras iguales o superiores."

Después de entrar en otras consideraciones del mismo orden el referido industrial concluye la carta con este expresivo párrafo:

"Es todo hay diversidad de especies, desde el ser humano hasta el más insignificante insecto, varias los arboles frutales, varias los cereales, varias los animales, las especies que se cuentan en la misma familia, varia todo lo que vive y crece sobre la tierra! Y no es el mate, sólo la feliz yerba-mate no tiene ese derecho!!! Para ella se exige una uniformidad en su ser, en el sitio que vivimos, podemos encontrar!!!

Imparcial.

La instrucción en las prisiones

De un momento a otro el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio del Interior, dictará un decreto disponiendo que se de instrucción primaria a los encausados y penados que se alojan en las carceles de campaña. Posiblemente esos cursos serán dictados por los maestros de las escuelas de guarnición en el interior y litoral.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Presidido por el doctor Claudio Williman, celebró sesión el último miércoles, el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional. Concurrieron los señores Diego Pons, Luis Supervielle, doctor Andrés Lerena, doctor E. Fernández Espiro, doctor Antonio Turenne y doctor Miguel Escoero de Benzos, actuando el secretario señor Jorge R. Hanera.

Después de leída y aprobada el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior, comunica que el Poder Ejecutivo aprobó el crédito de $ 5.771.91, para adquisición de terreno linderos al Hospital Fermín Ferreira. — Tómese nota en el Libro de Créditos y archívese.

—La Dirección General, solicita autorización para emitir una lotería extraordinaria de 150.000 pesos cuyo producto se destinará a la adquisición del terreno que ha de ocupar el nuevo Hospital General. — A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, solicita un crédito de 2.095 pesos para la construcción del cerco y vereda frente a la Colonia de Vacaciones. — A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, solicita un crédito de $ 4.522.63 para pago de varias cuentas de la Maternidad. — A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, eleva una nota de varios estudiantes de medicina solicitando prórroga para el concurso de Practicantes. — Se toma del día.

—Antes de entrarse a la orden del día el doctor Turenne informa de Suberos incorporado a la Maternidad la sección del Servicio Domiciliario, cuya importancia demostró atendido 1140 enfermas asistidas a domicilio y 790 asistidas en lo policlínico.

Especialmente se pasa a considerar sobre tablas, dada su urgencia, un escrito de los aspirantes al concurso de practicantes, solicitando prórroga de fecha en que debe dar comienzo las pruebas para el concurso a efectuarse el 10 de Abril próximo. — Queda facultada la Dirección General para conceder dicha prórroga.

—Por venido un crédito por la suma de 10.000 pesos que se aplicará a la construcción en la Colonia de Vacaciones de un local para habitación del personal obrero del establecimiento, así como la casa del cuidador y suministro y demás ampliaciones a que obliga el mayor número de asilados.

—Con destino a reparaciones en los sótanos del Hospital Rosario, se concedió autorización para invertir la cantidad de 250 pesos.

—En un pedido del sobrestante de obras de la Colonia de Vacaciones, pago de diferencia de haberes, se resolvió informar al Ministerio del Interior en sentido de el dictamen de la comisión respectiva, es decir, en forma favorable a los intereses del Estado.

—Quedaron a estudio de los señores miembros los antecedentes relativos a la provisión de agua al Hospital Pereira Rossell y demás diferencias en los saldos de sumas autorizadas anteriormente.

—Con destino a reparaciones en el Hospital Fermín Ferreira se vota la suma de 9.900 pesos pedido por la Dirección General, que ha de ser ampliada en 500 pesos que se destinan a la compra de herramientas en el Servicio de Desinfección.

—Fueron probados los informes producidos por la Contaduría Pública y de Tesoro y Cuentas, en los antecedentes sobre construcción de una casa para cuidador en el Manicomio. Dichos informes aconsejan devolver aquellos obrados a la Dirección General, en el que, que ya se ha hecho la Oficina Técnica correspondiente la formación de un proyecto de población de alienados, desinfectorio y caballeriza. Se facultó a la presidencia para que ordene el pago de 15 mil pesos que el Consejo de Higiene ha puesto a la disposición de la Asistencia Pública con el objeto expresado.

—Se trataron además otros asuntos de orden interno.

LUIS ALBERTO DE HERRERA EN CHILE

El último ejemplar de "El Mercurio", llegado de Chile, contiene la siguiente nota sobre el doctor Luis Alberto de Herrera, que reproducimos como publicados a continuación:

"Acaba de llegar a esta capital, Santiago, el ilustrado doctor Herrera, esposa, el distinguido caballero uruguayo don Luis Alberto de Herrera, que viene a representar en la política de su país. Realizan nuestros huéspedes una breve viaje de placer.

"El señor de Herrera, ha sido Enviado Extraordinario de la República Oriental en Estados Unidos y Méjico; figuró en tiempo anterior y figura actualmente como el Congreso uruguayo. De temperamento vigoroso y de grande espíritu para la lucha, bien documentado y de valor, ha sido uno de los movimientos revolucionarios de 1897 cuando se combatía en su país contra los partidarios conservadores de la época. En esa ocasión, fué secretario del coronel Diego Lamas, y tuvo a su cargo la dirección de la fuerza de arma. Después, en 1904, estuvo al lado, también como secretario, del general Aparicio Saravia, y al último cambillo del Río de la Plata, como se le llama, y dió pruebas de reconocimiento, de valor y de valor y decisión, puestos al servicio, como siempre, de las causas que el estimaba justas.

"Ha sido periodista el señor Herrera, y puede decirse que continúa ejercitando, ya que tiene gran la vocación no abandonan nunca el campo, aunque aparentemente permanecen retirados. Es director de Balles, la "La Democracia" Grano del país. Nacional, a que él pertenece. Posteriormente, y por recomendación fraternal, ha ejercitado la diplomacia, que le fácil y brillante.

"Conversamos con el doctor de Herrera en el Grand Hotel, donde se alojan. Es una simpática persona, de amena conversación. Se ha detenido en gentes, Hubo tiempo. Nos expresó que viene a Chile a ver las cosas, las especies, las clases de un viejo luchador. Es joven con viveza y entusiasmo, con el ardor de los que, aun, entrañablemente, En la actualidad figura como opositor al Gobierno, pero su oposición es moderada, como la de un político culto. El tiempo desatará los nudos que ha dicho, refirándose a la política uruguaya, y nos dará la clave de la resolución de nuestros problemas.

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor Doctor S. Cuneyra y con la asistencia de casi todos sus miembros, celebró sesión la corporación electoral, siendo las resoluciones que pasamos a dar cuenta:

Integrando una Calificadora

Habiéndose vacantes los cargos de titular 2.o y suplente 1.o de la Comisión Calificadora del distrito número 4 de la 5.a sección, se resolvió llenarlas con los ciudadanos Víctor Burgil y Humberto Califra y Roni y como esta misma comisión no se ha podido aún instalar, se resolvió aplazar la fecha para cada uno de los miembros que la constituyen, que si no procedan a su instalación el próximo domingo, se pasarán sin más trámite los antecedentes a la Justicia del Crimen para que les haga efectiva la pena que establece la ley.

Comisiones que no se instalan

Habiéndose comunicado por los miembros de las Comisiones Calificadoras del distrito núm. 3 de la 5.a sección, del único de la 11.a, del distrito núm. 1 de la 5.a y de los distritos núms. 1 y 3 de la 18.a y distrito núm. 1 de la 19.a, que no pueden instalarlas unas, el día 2 del corriente y otras el pasado domingo, por ausencia de todos o cada uno de los miembros insistentes, que si vuelven a reincidir en el hecho se pasarán sin más trámite los antecedentes a la Justicia del Crimen para que les haga efectiva la pena determinada por la ley, contra los miembros omisos o culpables de la falta de instalación de dichas Calificadoras.

Cambio de local de una Calificadora

Por consideradas fundadas las razones que expone la Comisión Calificadora del distrito número 2 de la 5.a sección, se resolvió que esta pueda instalarse y funcionar en el local de la Universidad de mujeres, en la calle Bartolomé Mitre esquina Paraguay.

Excusando su inscripción

Se mandó tenerse presente a los fines que hubiere lugar con arreglo que dará conocimiento al señor Pablo M. Minelli, de que por hallarse enfermo de cuidado no pudo concurrir a inscribirse en el período último.

Practicando exclusiones del Registro

Se resolvió que la secretaría proceda a oficiar del Registro Cívico de la 2a sección de este departamento y de acuerdo con el pedimento formulado ante la Comisión Calificadora del distrito núm. 1, por el ciudadano Fernando Pitaluga, se practique que se denuncian por doble inscripción por haberse renovado una vez inscripto en el Registro que quedan subsistentes las anteriores.

Nuevos nombramientos

En virtud de hallarse vacantes, fueron nombrados los ciudadanos, de titular 2.o de la Comisión Calificadora del distrito número 1 de la sección 2.a ciudadano don José Gómez Soto, suplente tercero de la del señor Ferreira, don Ángel Ferreira y en la política de su país. Realizan nuestros huéspedes un breve viaje de placer.

"El señor de Herrera, ha sido Enviado Extraordinario de la República Oriental en Estados Unidos y Méjico; figuró en tiempo anterior y figura actualmente como el Congreso uruguayo. De temperamento vigoroso y de grande espíritu para la lucha, bien documentado y de valor, ha sido uno de los movimientos revolucionarios de 1897 cuando se combatía en su país contra los partidarios conservadores de la época. En esa ocasión, fué secretario del coronel Diego Lamas, y tuvo a su cargo la dirección de la fuerza de arma. Después, en 1904, estuvo al lado, también como secretario, del general Aparicio Saravia, y al último cambillo del Río de la Plata, como se le llama, y dió pruebas de reconocimiento, de valor y de valor y decisión, puestos al servicio, como siempre, de las causas que él estimaba justas.

"Ha sido periodista el señor Herrera, y puede decirse que continúa ejercitando, ya que tiene gran la vocación no abandonan nunca el campo, aunque aparentemente permanecen retirados. Es director de Balles "La Democracia" Grano del país. Nacional, a que él pertenece. Posteriormente, y por recomendación fraternal, ha ejercitado la diplomacia, que le fácil y brillante.

"Conversamos con el doctor de Herrera en el Grand Hotel, donde se alojan. Es una simpática persona, de amena conversación. Se ha detenido en gentes. Hubo tiempo. Nos expresó que viene a Chile a ver las cosas, las especies, las clases de un viejo luchador. Es joven con viveza y entusiasmo, con el ardor de los que, aun, entrañablemente. En la actualidad figura como opositor al Gobierno, pero su oposición es moderada, como la de un político culto. El tiempo desatará los nudos que ha dicho, refirándose a la política uruguaya, y nos dará la clave de la resolución de nuestros problemas.

EN LA CAMARA

Sesión preparatoria de ayer

ELECCION DE MESA DEFINITIVA

Designación de comisiones

Ayer de tarde la Cámara de Representantes, efectuó su segunda sesión preparatoria, con el objeto de designar mesa definitiva.

Presidió el presidente provisorio, asistiendo además, los diputados Abella y Escoto, Alburquerque, Amaya, Antuña, Arias, Aubriot, Barbatto, Blanco Acevedo, Canessa, Carbido Colistro, Diestre, Dodera, Dolpater Fernández Ríos, Ferrer Olais, Iglesias, Infantozzi, Lenzana, Magrini Vetra, Maldonado, Martínez Gómez, Martínez (J.), Martínez Tiedy, Mezzera, Mitchell, Miranda (A.), Miranda (C.), Naranjo, O'Neill, Olivera, Pauller (F.), Pauller (W.), Pedro Pitaluga, Ramírez, Ramírez Mayo, Ramírez Mayo (A.), Ramasso (J.-, Risso, Rossi, Salgado, Samaniego, Scheiro, Silva, Tocchetto, Varela y Vecino. De la minoría tan solo estaba presente el señor Orbite.

Abierto el acto, se procede a la elección de presidente definitivo, resultando el doctor Sólidaña los sufragios de todos los presentes. El referido legislador dió su voto al doctor Aragón y Etchart.

El doctor Solidaña, dice entonces: Agradezco a la mayoría parlamentaria el honor que me hace al colocarme en el cargo de presidente de la H. Cámara, y debo a agradecimiento especial a mi distinguido colega y amigo, el señor diputado Orbe.

Puedo afirmar a la H. Cámara, que dará completa imparcialidad en su dirección, y que, en todo caso, observaré estricamente las disposiciones reglamentarias, y en mi, encontrarán un colaborador activo, decidido, de la acción eficiente, ya probada en esta Cámara.

Para primer vice, los asistentes votaron por el doctor Aragon y Etchart, El señor Orbite otorgó su voto al doctor Rodríguez Larreta.

Para segundo vice, fué electo el señor Eduardo Pittaluga. El señor Orbe votó por el doctor Durimoso Terra.

Proclamado el señor Pittaluga, este legislador pide la palabra para expresar: a los miembros de la Cámara presentes de esta H. Cámara la distinción inmerecida de que he sido objeto, del honor de ocupar el cargo, tratará, en los momentos en que me toque presidir las deliberaciones de la misma, ser severo e imparcial en la interpretación de las diversas prescripciones reglamentarias.

Acto continuo, la mesa designa las siguientes comisiones:

De Constitución y Legislación: Doctores Rodolfo Mezzera, Francisco A. Schiaca, Juan A. Buero, Javier Mendívil, Ambrosio L. Ramasso, Hipólito Gallinal y César Miranda.

De Códigos: Doctores Duvivier Terra, Juan A. Buero, Horacio Maldonado, César Miranda, Pedro F. Arbuneurena, José Salgado y Rodolfo Mezzera.

Comisión de Hacienda: Señores doctor Gabriel Terra, Amadeo Amaya, ingeniero Alberto E. Canessa, doctores José V. Carvallido, Eleuterio Aragón y Etchart, Martín C. Martínez y Mateo Magariños Verín.

De Presupuesto: Doctor Ramón Mora Magariños, Federico Paullier, escribano Eduardo Pittaluga, José G. Antuña, doctor José V. Carvallido, doctor Esteban J. Toscano y L. Enrique Andreoli.

De Poderes: Señores doctor Fabián J. Toscano, doctor Félix Echeverri, doctor Ricardo Vecino, doctor Atilio Narancio, doctor Cristiano Rodríguez y Fernández, ingeniero Juan M. Aubriot, y Roberto Milberg.

De Trabajo: Señores doctor Ricardo Vecino, Eugenio Martínez Thedy, Amadeo Almada, doctor César Miranda, doctor José Infantozzi, Crianda de Pedragosa Sier a y doctor Fernando Mendívil.

De Instrucción Pública: Señores doctor Francisco Simón, Jaime Pedro Olaña, doctor José Espalter, doctor Atl lo Narancio, Orlido Fernández Ríos, Francisco S. Bruno y doctor Rosalío Rodríguez.

De Guerra y Marina: Señores Eduardo Pittaluga, doctor Juan A. Buero, Santos Izaurraga, Eugenio Martínez Thedy, Pedro Orbe, Washington Pauller y Julio Abella y Escoto.

De Ganadería, Agricultura y Colonización: Señores doctor Fabio Blanco Acevedo, Ernesto F. Pérez, Federico Paullier, Ramón B. Negro, Luis Mario Oliver, Fermín Huntou y Eduardo Martínez García.

De Asuntos Internos y Reglamento: Señores Ambrosio L. Ramasso y Rodríguez Larreta.

De Asuntos Internacionales y Diplomáticos: Señores doctores Juan A. Buero, Fernando Gutiérrez, César Miranda, José Salgado, Carlos A. Berro, Pablo Blanco Acevedo y Javier Mendívil.

De Peticiones: Señores doctor Felipe Iglesias, doctor Ramón Vázquez Varela, Anibal Sanchez, Julio Abella y Escobar, Lauro A. Olivera, Carlos P. Collstro y Felipe Schelotto.

De Bibliotecas: Señores doctor Lonel Aguirre, doctor José Infantozzi y Francisco S. Bruno.

De Repressión del Alcoholismo: Señores doctor Atilio Narancio, doctor Washington Beltrán, doctor José Infantozzi, Mateo Magariños Verín, Ramón T. Sóñora, doctor Tomás Berbatto y César L. Rossi.

El acto no fué para más.

En la Municipalidad

Las ocho horas

El Intendente doctor Accinelli ha celebrado una entrevista con todos los jefes de las oficinas del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, inquiriendo datos respecto a las horas de trabajo del personal obrero, con motivo de la ley que marca el máximum de la jornada cuotidiana, dándose cuenta de que desde hace tiempo en la Comuna rige ese horario de labor.

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del señor Doctor S. Cuneyra y con la asistencia de casi todos sus miembros, celebró sesión la corporación electoral, siendo las resoluciones que pasamos a dar cuenta:

Integrando una Calificadora

Habiéndose vacantes los cargos de titular 2.o y suplente 1.o de la Comisión Calificadora del distrito número 4 de la 5.a sección, se resolvió llenarlas con los ciudadanos Víctor Burgil y Humberto Califra y Roni y como esta misma comisión no se ha podido aún instalar, se resolvió aplazar la fecha para cada uno de los miembros que la constituyen, que si no procedan a su instalación el próximo domingo, se pasarán sin más trámite los antecedentes a la Justicia del Crimen para que les haga efectiva la pena determinada por la ley, contra los miembros omisos o culpables de la falta de instalación de dichas Calificadoras.

Cambio de local de una Calificadora

Por consideradas fundadas las razones que expone la Comisión Calificadora del distrito número 2 de la 5.a sección, se resolvió que esta pueda instalarse y funcionar en el local de la Universidad de mujeres, en la calle Bartolomé Mitre esquina Paraguay.

Excusando su inscripción

Se mandó tenerse presente a los fines que hubiere lugar con arreglo que dará conocimiento al señor Pablo M. Minelli, de que por hallarse enfermo de cuidado no pudo concurrir a inscribirse en el período último.

Practicando exclusiones del Registro

Se resolvió que la secretaría proceda a oficiar del Registro Cívico de la 2a sección de este departamento y de acuerdo con el pedimento formulado ante la Comisión Calificadora del distrito núm. 1, por el ciudadano Fernando Pitaluga, se practique que se denuncian por doble inscripción por haberse renovado una vez inscripto en el Registro que quedan subsistentes las anteriores.

Nuevos nombramientos

En virtud de hallarse vacantes, fueron nombrados los ciudadanos, de titular 2.o de la Comisión Calificadora del distrito número 1 de la sección 2.a ciudadano don José Gómez Soto, suplente tercero de la del señor Ferreira, don Ángel Ferreira y en la política de su país. Realizan nuestros huéspedes un breve viaje de placer.

"El señor de Herrera, ha sido Enviado Extraordinario de la República Oriental en Estados Unidos y Méjico; figuró en tiempo anterior y figura actualmente como el Congreso uruguayo. De temperamento vigoroso y de grande espíritu para la lucha, bien documentado y de valor, ha sido uno de los movimientos revolucionarios de 1897 cuando se combatía en su país contra los partidarios conservadores de la época. En esa ocasión, fué secretario del coronel Diego Lamas, y tuvo a su cargo la dirección de la fuerza de arma. Después, en 1904, estuvo al lado, también como secretario, del general Aparicio Saravia, y al último cambillo del Río de la Plata, como se le llama, y dió pruebas de reconocimiento, de valor y de valor y decisión, puestos al servicio, como siempre, de las causas que él estimaba justas.

"Ha sido periodista el señor Herrera, y puede decirse que continúa ejercitando, ya que tiene gran la vocación no abandonan nunca el campo, aunque aparentemente permanecen retirados. Es director de Balles "La Democracia" Grano del país. Nacional, a que él pertenece. Posteriormente, y por recomendación fraternal, ha ejercitado la diplomacia, que le fácil y brillante.

"Conversamos con el doctor de Herrera en el Grand Hotel, donde se alojan. Es una simpática persona, de amena conversación. Se ha detenido en gentes. Hubo tiempo. Nos expresó que viene a Chile a ver las cosas, las especies, las clases de un viejo luchador. Es joven con viveza y entusiasmo, con el ardor de los que, aun, entrañablemente. En la actualidad figura como opositor al Gobierno, pero su oposición es moderada, como la de un político culto. El tiempo desatará los nudos que ha dicho, refirándose a la política uruguaya, y nos dará la clave de la resolución de nuestros problemas.

VIDA FEMENINA

Trajes de casa sencillos y prácticos

EN LA COCINA

Haya con salsa blanca

Después de haberla limpiado cuidadosamente, se le quitará el tronchudo en sentido inverso al de sus fibras, hay que ponerla en remojo durante una hora, en agua bien salada. Se cuece luego en media salsa hecha con una parte de una salsa de vino de una parte en remojo, un vaso de vinagre, una cucharada de harina y dos o tres ajos finos. Cuando la raya esté cocida, quitarle la piel por ambos lados; colocarla en una fuente, cubrirla con una salsa blanca y salpicadla de alcaparras en cantidad bastante considerable.

Costillas a la Lyonesa

Mechad cada costilla en tres dedos de ancho con tocino, y cocinarla en agua o de leche hervida, sal y pimienta. Cuando esté en ebullición continuamente, sin permitir que la mezcla entre en ebullición, porque entonces la salsa contraería un sabor análogo al del entrañas. Es el uso ordinario, cuando la salsa blanca debe acompañar legumbres, cocinar la harina en la salsa, y añadirla, en el momento de servirla, una o dos yemas de huevo y un poco de vinagre; la salsa es entonces menos blanca, pero en cambio es más agradable al gusto.

Cardos con jugo

Limpiad los cardos, cortadlos en pedazos y hacedlos hervir un instante en agua bien salada. Ponedlos en manteca que moderéis con una taza de caldo, terminad con un cucharón de los cardos. Una vez cocidos y reducidos lo bastante un jugo, colocadlos en una fuente; añadidlos algunas cucharadas de jugo de carne, y cubrid con una salsa hecha de dos yemas de un cardón de cortezas de pan fritos en manteca.

Salsa blanca

Mezclad, en un cazo nuevo, a fuego lente, 125 gramos de manteca, una cucharada de agua o de leche hervida, sal y pimienta. Cuando esté bien revuelto continuamente, sin permitir que la mezcla entre en ebullición, vertad en ella una cucharada de harina y yerbas finas y escalfadlas ligeramente; añadidlas, luego, dos cucharadas de caldo, y poned a cocer las costillas en esta salsa añadiendo, en el momento de servirla, un poco de vinagre y un poco de pimienta.

Costillas de cordero

Cortadlas, cortadlas en trozos, cocinadlas en una cazuela con manteca, que moderéis con una taza de caldo, terminad con un cucharón de los cardos. Una vez cocidos y reducidos lo bastante un jugo, colocadlos en una fuente; añadidlas algunas cucharadas de jugo de carne, y cubrid con una salsa hecha de dos yemas de un cardón de cortezas de pan fritos en manteca.

Correspondencia Femenina

El cierre de las peluquerías

Como publicamos anteriormente, el próximo domingo 13 del corriente, dará comienzo el cierre de todas las peluquerías, consiguiendo de esta forma como lo ha sido siempre la aspiración de patrones y oficiales.

El efecto una comisión ad-hoc, ya ha sacrificado sacrificios hasta poder conseguir la adhesión de todo el gremio, y hoy puede darse por satisfecha ante el fruto de sus gestiones. Es de esperar que el Gobierno, no podemos agregar estos otros: Fran-cisco Forcella, Genaro Cocchi, Ernesto Cocchi, Ernesto Andrés, Edmundo Sica, Sampolaro y Bochetti, Miguel Camera, Ernesto Sica, Ernesto Camera, Pedro Marsiglia, Joaquín Lucongo, Ernesto Mossera, Pascual Certoro, Antonio Sica, Francisco Passaro, R. Pastorino, José Tocasa, Eche-Vicente D'Errico, Infantino y Echeverría, Angel Vitali, Humberto Lusi y otros que su larga lista sería difícil enumerar.

Por nuestros Conservatorios

Liceo Franz Liszt

En el tercer curso de piano de la clase que dirige la profesora señora Lulia Gallo de Giucci en el corriente mes, se ha estado atendido las alumnas que a continuación clasificamos excelentes calificaciones: Elena Sanguinetti García Lagos.

En quinto curso: Amelia Belfort Mauté.

En sexto curso: Sara Petit Gorda de Zúñiga, María Antonia Blair, María de los Angeles Morí.

En séptimo curso: María Teresa Piaggio Gómez, Ana Wetzler.

En octavo curso: Emilia Bernasconi.

En la entrada semana continuarán en dicho conservatorio los exámenes de piano bajo la dirección de los profesores señores Luis Gallo de Giucci.

El oro que vieno

Se halla en viaje otra importante remesa de metálico para el Río de la Plata. Esta remesa ha sido embarcada en el "Lutetia" que arribará a Nueva York a bordo del vapor inglés "Voltaire", que llegará a nuestro puerto el próximo viernes 25 del corriente. Se tiene conocimiento de que dos vapores que actualmente viajan con rumbo a Sudamérica, salieron de puertos de Liverpool, conducen fuertes partidas de metálico de inglaterra para las instituciones bancarias de esas repúblicas.

Vida Social

LAS ORQUESTAS TERTULIAS DE MISIONES

Un movimiento de expectación se ha producido en nuestra sociedad, con motivo de los próximos bailes sociales de distintas proyectadas por la Comisión Municipal, bailes que deben ser realizarán, durante las noches de Carnaval, en el gran salón de Bailes de la Comisión Municipal.

Verdaderamente, el programa que ha confeccionado la Comisión de Bailes, que preside el caballero Juan J. Bilbao, sobrepasará en gusto a todos los bailes que se han verificado en años anteriores.

El programa consta de una serie de seis bailes: cuatro tertulias de matinée que se verificarán los días lunes 6 de Marzo, vispera de Carnaval, los 8, martes 14 y miércoles 15 de Marzo, y dos bailes de noche, que serán el lunes 7 y martes 8 de Marzo, vispera de Carnaval, los 6 bailes, que se realizarán en el Parque Hotel, el primero el domingo 5 de Carnaval y el segundo el día 9 de Carnaval y el último el día 12 de Marzo, viernes de Carnaval, se verificará

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos atraviesan el Dniester

Otras ventajas -- También los teutones se las atribuyen en varios puntos

Varios ataques de submarinos fracasados en el Adriático

Versión acerca del Orissa-750.000 personas dedícanse a fabricar municiones en Francia

Los aliados iniciarán la ofensiva en los Balcanes? -- Bombardeo aéreo -- Recelos despejados -- Dificultades que hallan las gestiones pro paz -- La salud del rey Jorge -- El coronel House en Inglaterra.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La acción de Italia

Parte de Cadorna

Duelos de artillería

ROMA, 10.—Se ha dictado un decreto fijando límites a la distribución de las utilidades de todas las sociedades comerciales y prescribiendo la constitución de una reserva especial, con los excedentes de las utilidades.

ROMA, 10—(Oficial)—Tuvieron lugar acciones de artillería más intensas en todo el frente del Isonzo.

Nuestra artillería obtuvo buenos resultados con sus tiros directos sobre las posiciones del enemigo y contra columnas de tropas y trenes en Movimiento.—Fitamdo: Cadorna.

En territorio francés

"Le Temps" y el viaje de M. Briand

Declaraciones de M. Thomas relativo a las municiones

750.000 personas las fabrican en Francia

ROMA, 10 — El corresponsal en "Il Giornale d'Italia" en París, tranmite a su diario la conversación que mantuvo con M. Thomas antes de ir a ocupar el ministerio del gabinete francés salliera para Italia. Las declaraciones de Thomas revisten extraordinario interés por las revelaciones que contienen respecto al problema de armas y municiones. Thomas expliló minuciosamente al corresponsal las dificultades de este problema y dijo que la batalla del Marne había trastornado todos los cálculos que habían hecho los técnicos respecto a la duración de proyectiles.

La artillería alemana a pesar de su preparación ofensiva resultó sorprendida lejos que la francesa. Todos habían creído que la guerra efectuada mediante choques impetuosos llevaría a decisiones rápidas; en cambio se ha visto que los ejércitos se encuentran obligados a hacer la guerra metódica que bien podría calificarse "guerra de cobre y azoe". Esto dió motivo a la frenética actividad industrial, en la cual Alemania sacó inmensas ventajas de las industrias químicas de los distritos metalúrgicos franceses que han sido ocupados. En esta lucha desigual, Francia realizó milagrosos esfuerzos de improvisación hacienda trabajar a sus obreros a razón de quince horas diarias y logró vencer la crisis. Si la batalla del Marne nos había dejado estupefactos, la batalla de la Champaña nos dejó más estupefactos aun porque se mostró claramente la necesidad de duplicar los esfuerzos frenéticos. Se multiplicaron las usinas y actualmente en Francia trabajan en la producción de armas y municiones 750.000 personas. Hoy por lo tanto, la producción guerrera de la región anglo-francesa fuera mayor que la austro-alemana y esa superioridad se volverá aplastadora después. Inglaterra haya alcanzado la máxima producción que puede ser doble a la de Francia. Para la producción primera dispondremos de una reserva colonial de municiones y al finalizar la guerra podremos erigir una estatua al Kaiser, restaurador involuntario de la industria francesa."

PARIS, 10.—La prensa se queja de que apesar de que los diarios italianos, alemanes y austríacos tuvieron noticias de la visita de Briand a Roma, tal que lo comentaron, esto hecho trascendental solo se conoció ayer en París. "Le Temps" publica un relato del viaje de Briand dice que esta visita servirá para despejar la posición de Italia ante la guerra. Dice que parece que hasta ahora no aprecian debidamente el importante papel que Italia desempeña en el conflicto. "Le Journal" dice que la acción italiana debe que entró en la guerra es una acción aislada a la guerra aislada de Alemania y los aliados. Alemania no declara la guerra a Italia y la declaración esta se desea para aclarar la situación.

La acción en Bélgica

ROMA, 10.—El diario "L'Osservatore Romano" comentando ostensiblemente el anuncio sobre la proposición de paz por separado hecha por Austria-Hungría a Bélgica, por intermedio del Nuncio Apostólico en Bruselas.

LONDRES, 10—De Le Havre hacen saber que el gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

"Las tropas belgas que operaban en el Camerouns se unieron el día 26 de Enero último, a las fuerzas francesas e inglesas en Jaunde.

En el Este europeo

Travesía del Dniester

Otras ventajas rusas

PETROGRAD, 10—(Oficial)—En el sector de Riga tuvo lugar una viva acción de artillería en nuestra izquierda ribereña.

Hemos dispersado a grupos de zapadores enemigos y provocamos una gran explosión en las filas enemigas en la región del camino de Baldon.

En el sector de Dvina tuvieron lugar una cañoneo y un fuego de fusilería intensos.

En Galitzia la artillería pesada del enemigo cañoneó el sector de Giladki y de Vitrobielka.

Hemos ocupado Uscieczko y franqueamos el Dniester.

Turquía y los Balcanes

Bombardeo aéreo

La calma reina en Salónica

Refuerzos aliados

LONDRES, 10—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Atenas diciendo que el diario "Hestia" publica una información que asegura que las diferencias fundamentales entre Austria y Bulgaria respecto a la cuestión de Salónica fueron causas que determinaron el aplazamiento del ataque a los ejércitos franco-británicos pero se cree que se ha llegado a un acuerdo en principio, faltando solamente ultimar ciertos detalles. De todos modos—añade "Hestia"—Alemania se encuentra obligada ahora a reemplazar a los turcos que fueron enviados a reforzar el frente en la región del Cáucaso. Añade la información que todos los cónsules neutrales en Monastir y ciudades de la Tracia turca y búlgara han sido invitados a ausentarse.

ATENAS, 10—Los aviadores alemanes han vuelto a arrojar bombas sobre el campamento aliado en Zeitulik, al norte de Salónica. Los cañones contra aeronaves obligaron a los pilotos germánicos a huir impidiendo de este modo que llegaran a Salónica como se proponían.

LONDRES, 10.—"The Daily Mail" recibió con retraso de su corresponsal en Atenas, el siguiente telegrama: "Los ejércitos aliados están adoptando grandes precauciones ante el peligro que les ocasiona el ataque contra Salónica. No obstante se preparan los refuerzos en muy posible que sean los aliados quienes inicien la ofensiva en la región de los Balcanes. Se asegura que de la capital de Francia se han enviado 20.000 hombres de refuerzo, los cuales se encuentran ya en viaje.

Imperios centrales

Éxitos parciales

Los teutones en diversos frentes

NUEVA YORK, 10 — He aquí un resúmen de los últimos comunicados de los imperios centrales relativos a las operaciones en los diversos frentes.

En Francia, al sur del Somme reconquistamos unas posiciones que antes habían sido arrebatadas a nuestro amigo y que el día 5 tuvimos que abandonar.

Al norte de La Folie hemos expiotado varias minas y ocupado sus respectivos cráteres, rechazando al enemigo en un contraataque.

Hemos ocupado Uscieczko y franqueamos el Dniester.

La guerra en el mar

Los preparativos alemanes

Tentativas austríacas fracasadas

Rumor acerca del "Oriana"

El comercio y el contrabando marítimo

Alrededor de un combate

NUEVA YORK, 10—Comunican de Ottawa que el ministro de Milicia y Marina del Canadá, ha ordenado anoche no haberse podido confirmar por los Ministerios la noticia, aún en el caso de que se dice librada cerca de las Bermudas, entre el acorazado "Drake" y el crucero alemán "Roon". Se cree que el ministro del gobierno canadiense telegrafió a todas las estaciones radiográficas para obtener informaciones al respecto.

RIO JANEIRO, 10—Una nota de la Legación de Inglaterra expone la situación del comercio de los neutrales con Alemania.

Añade que Inglaterra facilita en cuanto le es posible, las mercaderías de los neutrales, procurando no causarles dificultades.

Los ciudadanos de Londres estudian con el mayor cuidado los medios para atender al comercio brasileño para que las mercaderías destinadas al Brasil que se hallan retenidas a bordo de los vapores alemanes lo sean a los puertos neutrales, llegúen a su destino.

Esta nota dice que al muchos pedidos de importadores brasileros aun no han sido atendidos en por que dichos importadores no presentaron todos los documentos por la imposibilidad de recogerlos en los puertos donde se hallan sus mercancías.

El comandante del vapor "Oriana" ha prestado declaración en la cuestión sobre el contrabando de cacao.

Este ha desmentido las afirmaciones del sr. Araujo, alegando que el sr. Araujo le mandó a bordo los cajones sin los respectivos documentos.

Después de algunas dudas el "Tribunal" resolvió levar los cajones en vista de que contenían etiquetas del Ministerio de Agricultura.

Otro sí se descubrió el contrabando le participó que la cantidad ha decidido no atender a los pedidos de pasajes del Sr. Araujo.

LONDRES, 10 — Una comunicación de Copenhague confirma las referencias que acerca de los preparativos de la flota alemana transmitieron estos días por la holandesa.

Las informaciones danesas no coinciden con las anteriores en cuanto al objetivo, pues mencionan que los preparativos respondieran a un nuevo plan a desarrollar en la costa rusa. al Norte de Riga, tan pronto como el deshielo se produzca.

NUEVA YORK, 10 — Telegramas recibidos por el "Seguro Marítimo" anuncian que un barco se perdió en el norte del Atlántico. Los miembros de las compañías de seguros siguen creyendo que se trata del "Orissa" a pesar de que los despachos aludidos no mencionan este paquete inglés. Siguen llegando insistentes rumores de otras embarcaciones que se

En el Reino Unido

Informe británico

El delegado de Mr. Wilson

Oposición que cesa

LONDRES, 10 — Un comunicado oficial anuncia que el rey Jorge no realizará el martes próximo la apertura de las sesiones del Parlamento, exponiendo la causa de su ausencia en su solemnidad.

La nota del Gobierno dice así:

Su Majestad se preparaba para efectuar la ceremonia de apertura de las sesiones del Parlamento en la forma acostumbrada, pero lo cedió al consejo de los médicos los que le manifestaron que no debía someterse al cansancio que había de producirle este acto en vista de su estado actual de convalecencia por el grave accidente que sufrió.

LONDRES, 10—Se ha recibido detalles circunstanciados de los informes circulantes sobre la salida de Lord Kitchener del Ministerio de la Guerra y no se considera probable que se produzcan modificaciones en el gabinete.

LONDRES, 10—Ha llegado a esta capital el coronel House, enviado confidencial del Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, en Europa.

Poco después de llegar el coronel House conferenció con una comisión con el embajador de Estados Unidos, Mr. Page.

Se espera se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

LONDRES, 10 (Oficial) — Hemos hecho explotar una mina al Sur del cráter Hohen. Y hemos ocupado el nuevo cráter

Nuestra artillería enemiga se mostró activa especialmente cerca de Loos y contra nuestras líneas al Noroeste de Lens.

Nuestra artillería contestó vigorosamente, perjudicando gravemente las trincheras enemigas.

LONDRES, 10—La alianza de los tres poderosos sindicatos de obreros de transportes de minas y de ferrocarriles, reunida en Londres en mitin, que proyectaba para fijar las medidas a adoptarse con objeto de hacer contra la ley del servicio militar.

Esta decisión pone término a toda oposición contra el cumplimiento de servir durante la guerra.

Ultimas noticias

HASTA LAS 4.30 A. M.

M. Briand y otros ministros en Roma

Grandiosas demostraciones, agasajos, recepciones y conferencias

A pesar de la guerra, se celebra el centenario del "Barbero"

Revelaciones de unos prisioneros austríacos

Advertencia teutónica a los neutrales

Solo Prusia ha tenido hasta ahora 2.377.378 bajas

Protesta holandesa-Satisfacción alemana-Grecia y su actitud

Las bajas alemanas en los últimos combates en Francia

En las colonias

Designación confirmada

Acusación de fraude

NUEVA YORK, 10—De Ottawa se recibe el siguiente despacho:

Los diputados señores Puch y Carvell han acusado de fraude a la comisión encargada de la compra de municiones que nombró Mr. Hughes, ministro de Milicias y de Defensa del Dominio de Canadá.

El jefe de la oposición señor Laurier ha pedido que se inicie una investigación al respecto.

Varios diputados partidarios del Gobierno indicaron que no se permitiría llevar a cabo esa investigación a causa de que el ministro de Municiones del imperio, Mr. Lloyd George, es el responsable de las razones adquiridas por esta comisión canadiense.

Se sabe que el primer ministro, Mr. Borden, ha consultado sobre este caso a Mr. Lloyd George de que respuesta depende la actitud del Parlamento canadiense en este asunto.

LONDRES, 10—Oficialmente se confirma que el general inglés, cuyo grado posela en el ex ejército boer, ha sido nombrado jefe de las tropas británicas que operan en el Este del Africa, en reemplazo del general Smith Dorrien.

No se sabe que este haya sido separado, sino que ha producido disminución por hallarse enfermo.

Otras noticias

WASHINGTON, 10—Altos funcionarios del Departamento de Estado declaran con carácter oficial que no quieren se produzca un incidente de importancia con motivo de las frases contenidas en la carta del príncipe von Hatzfeldt consejero de la embajada alemana que son injuriosas para Estados Unidos.

La carta de referencia entre los papeles secuestrados por la policía británica al ex agregado militar de la embajada alemana capitán von Papen, a su paso por Inglaterra. En la carta se habla de la idiotez de los norteamericanos.

Alemania, como se sabe, ha estado siempre dispuesta a obrar en ese sentido.

M. Briand en Roma

Significado de la visita

Demostraciones en todas partes

Agasajos de que se le hace objeto

ROMA, 10—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el presidente del Consejo de ministros y ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Briand y demás personajes franceses permanecerán tres días en esa capital, siendo huéspedes del presidente del Consejo de ministros, hon. Salandra, en el Grand Hotel.

Se ofrecerán recepciones en honor de los visitantes en el Campidoglio y en la Embajada de Francia.

M. Briand y demás personajes franceses se dirigirán después al frente de batalla con objeto de saludar al rey Víctor Manuel.

M. Briand declaró al corresponsal de "Il Messaggero" que su viaje a Italia es una prueba de la solidaridad y muy alta estimación en los que siempre tienen por la amistad y colaboración italiana.

M. Briand viene a Roma para asegurar la actividad de la Cuadrúpla Entente y la unidad de acción indispensable.

Con la presencia de personas competentes se conseguirá resolver los problemas económicos y financieros y alcanzar la unidad de los esfuerzos.

Se conseguirá fácilmente la unidad en la dirección de la acción política y estratégica.

Al ser secretario de Guerra y de Municiones de Francia, M. Thomas, hizo todo lo posible por obtener rendimiento es indispensable que los aliados establecían un contacto íntimo y constante.

M. Thomas se propone alcanzar la unidad en la dirección de los esfuerzos diplomáticos, financieros, industriales y militares italiana el Parlo y francesa en Roma.

ROMA, 10—"Tribuna" dice que el primer ministro de Francia M. Briand es esperado por el gobierno y la opinión pública con calurosos sentimientos de simpatía dictados por la alianza y comunidad de designios que reinan a Francia.

En este momento solemne internacional, cada palabra que se pronuncia es de gran importancia.

"Il Giornale d'Italia" dice que la presencia en esta capital de M. Briand es la señal de que Francia y Italia, los aliados de Inglaterra, se unen cada día más estrechamente y coordinan sus esfuerzos para vencer de la manera más rápida.

"Il Giornale d'Italia" dice que Roma manifestará a los illustres huéspedes franceses el fervor simpático de su consentimiento al alto significado de este considerable acontecimiento.

Australia notificaron a los Estados Unidos que intencionan tratar a los buques mercantes armados como a navíos de guerra, después del día 1.o de Marzo próximo.

Esta fecha se ha sido fijada a fin de permitir a los aliados de contestar a la recientes notas de los Estados Unidos al desarrollo de los buques mercantes.

Protesta holandesa

Promesa alemana

LA HAYA, 10—El gobierno holandés protestó enérgicamente ante los gobiernos de Berlín y Londres por haber sido torpedeado el vapor holandés "Artemis" por un submarino alemán, a pesar de que la tripulación de este submarino se había asegurado de que era un vapor holandés y de que no llevaba contrabando a bordo.

El gobierno alemán expresó sus pesares por este hecho y ofreció pagar una indemnización después de realizar una investigación.

El desastre de Skoda

Intervención de manos criminales

CHICAGO, 10 — En los círculos oficiales recibieron de Viena la información del desastre de la fábrica de cañones de Skoda en Bohemia.

Todos los cañones, planos y dibujos resultaron destruídos.

Los cañones, aún terminados tres cientos muertos y varios centenares de heridos.

La explosión fué obra de manos criminales, que emplearon para ello la melinita.

La Cámara prohibió la publicación del desastre.

La campaña contra Egipto retardada

PARIS, 10—"Le Temps" en un despacho de Ginebra dice que las operaciones turcas contra Egipto están retardadas y que dos trenes alemanes con ametralladoras llegan diariamente a Constantinopla.

La actitud de Grecia

Declaración ministerial

PARIS, 10—La Agencia Havas recibió un despacho de Atenas, cuyo fecha de ayer, anunciando que el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Skouloudis, dentro de la Cámara, que el programa del gobierno era especialmente el de mantener las fuerzas de la nación in-

A las 16 horas recibióla la reina madre Margarita.

En ocasión de todos los actos una multitud aplaudía frente al palacio real recevió sus demostraciones de simpatía a los huéspedes franceses.

ROMA, 10—Los señores Briand y Bourgeois, acompañados del señor Barrère, a las 16.45 visitaron al primer ministro señor Salandra en el Palacio Brasschi, conversando con él por espacio de diecinueve minutos.

A las 18 pasaron a devolver la visita al jefe de la cancillería señor Sonnino.

Arreglo entre Holanda y los navieros

BUENOS AIRES, 10 — El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de la Haya, anunciando que el gobierno holandés ha firmado el arreglo entre los navieros europeos y los navieros para el transporte de cereales.

Dos renuncias significativas

WASHINGTON, 10 — El ministro de la Guerra, Mr. Garrison ha presentado dimisión de su cargo.

WASHINGTON, 10 — Mr. Breckenridge, sub-secretario del ministerio de la Guerra ha presentado dimisión.

Acuerdo franco-británico

Arreglos financieros

PARIS, 10 — El ministro de Finanzas Mr. Ribot, de regreso de su visita a Londres en el Mediodía, comunicó a los diarios de Francia, "Informó al consejo de Ministros que el Banco de Inglaterra ayudaría al Banco de Francia para facilitar su crédito comercial en Inglaterra. Los dos gobiernos concluyeron arreglos sobre los pagos de las compras del gobierno francés en Inglaterra y de los de Inglaterra.

"El London Stock Exchange ajustará las operaciones de valores pertenecientes a portadores franceses a partir de que los intereses de los títulos de los Bancos de Francia y de Inglaterra y que los ferrocarriles franceses sean empleados en pagos de compras hechas en Inglaterra.

La gestión alemana ante Bélgica

Nuevos rasgos

LONDRES, 10 — La Agencia Reuter publica el siguiente rasgo de información, de que es seguro que más de una vez Alemania hizo oficiosa o indirectamente ofrecimientos de paz a Bélgica.

Dicen que ayer Alemania hizo otro ofrecimiento, pero consegurió el gobierno francés, que los jefes de los aliados de intensificar su acción y coordinar sus esfuerzos para vencer de la manera más rápida.

"Il Giornale d'Italia" dice que Roma manifestará a los illustres huéspedes franceses el fervor simpático de su consentimiento al alto significado de este considerable acontecimiento.

ROMA, 10 — Telegrafían de Turín que el primer ministro de Francia, M. Briand y los demás personajes que lo acompañan fueron recibidos en la estación Torrea de Porta Nova siendo saludados por los ministros de Guerra y de la Marina y los Alcaldes de Turín y Milán.

Al ser el coronel francés y demás personajes bajaron del tren, fueron saludados por una fracción enemiga que estaba allí.

Nuestra artillería de la región de Banzizione destruyó unos blockaus y dispersó a los defensores de la cima "Champagne.

Los tiros de destrucción sobre los tiros de barrera de la Butte y Meuillet dieron buenos resultados.

En el Mediodía, cañoneamos en la Bresta de Mortmare, sobre la ruta de la línea enemiga, los buques ejecutaron el bombardeo, un depósito de municiones.

El enemigo lanzó nuevamente bombas en la estación detrás de los cráter Hohen.

La catastrofe estaba adornada con plumas y banderas, la ciudad estaba llena de gente, el ferrocarril,

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 10 de 1916.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para el 27 . . .	97.70 0/0
2.000 fin de mes . . .	97.80 »
1.000 para mañana . .	97.50 »
4.000 idem idem . .	97.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie P

2.000 para mañana .	95.20 0/0
1.000 idem idem . .	95.30 »
5.000 idem idem . .	95.20 »
1.000 idem idem . .	95.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana .	97.20 0/0

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana .	61.20 0/0
2.350 idem idem . .	61.30 »

Vales del Tesoro

2.000 para mañana .	71.50 0/0

Deuda Interior 1915

$ 3.000 para mañana .	97.60 0/0
2.000 idem idem . .	97.70 »
1.500 idem idem . .	97.70 »
3.000 idem idem . .	97.70 »
2.000 idem idem . .	97.80 »
6.000 idem idem . .	97.70 »
2.000 idem idem . .	97.70 »

Títulos 5 o/o 1914

$ 4.700 para mañana .	79.00 0/0

Títulos a Cobrar

$ 20.000 para el 17 .	70.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie G

1.000 para mañana .	96.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana .	96.10 0/0
5.000 idem idem . .	96.20 »
5.000 idem idem . .	96.30 »
1.000 idem idem . .	96.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana .	95.50 0/0
5.000 idem idem . .	95.60 »
5.000 idem idem . .	95.70 »
5.000 idem idem . .	95.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 4.000 para mañana .	95.50 0/0
1.000 idem idem . .	95.60 »
5.000 fin de mes . .	95.70 »
5.000 fin de mes . .	95.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 fin de mes . .	95.00 0/0
1.000 para mañana .	95.40 »
1.000 idem idem . .	95.40 »
5.000 fin de Marzo .	95.50 »
5.000 fin de mes . .	95.60 »
2.000 para mañana .	95.60 »
5.000 idem idem . .	95.60 »

Bolsa de Paris

Anuncian de la capital de Francia que la Bolsa de esa capital operó en calma.

Las títulos de 3 o/o de la rente francesa se cotizaron a 61 0/0.

La libra esterlina se vendió a 28.10 francos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 10 de 1916.

Cédulas Argentinas Ley 5172 92.10.

Idem idem 6155, 93.30.

Cédulas K. 86.40.

Idem L. 96.50.

Pavimentación Ejecutorial. 71.50.

Bonos Municipales 1 1/2 B. 99.50.

Obligaciones Municipales, 7 o/o 99.90.

Lote Palmas Chaco, 85.00.

Lote Hugar Argentino, 176.00.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades nuevas

	Cedo	Cheques
Londres	44.18	44.38
Paris	43.37	43.57
Italia	6.97	6.93
Suiza	1.07	1.09
Alemania	70.00	70.50
Nueva York	19.00	19.40

De 4 20 hasta 4 200.—Francos, Libras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos, 40a hasta 4.000, y 5 10a hasta 1.000.

	Vista
Libras esterlinas	21 1/16
Francos	6.90
Francos (Amberes)	60
Libras	6.83
Pesetas Madrid y Barcelona	5.93
Marcos	3/16
Francos americanos	5.00
Francos suizos	1.05

De 4 201 hasta 4 400.—Francos, Libras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y 5.100 hasta 5.000 (americanos).

	Vista
Libras esterlinas	21 3/4
Francos	6.11
Francos (Amberes)	6.02
Libras	6.85
Pesetas Madrid y Barcelona	5.95
Marcos	3/16
Francos americanos	5.00
Francos suizos	1.05

El cambio sobre Rio de Janeiro 30.600.

El cambio sobre Buenos Aires Giradas: 1 o/o.

Vendidas: 1 o/o.

El cambio de Rio sobre Londres 11 15/16.

DESCUENTOS

Banco de la República	
Vales	7 1/2 a 8 0/0
Conforme	7 a 7 1/2 »
Redescuentos	7 »

Otros Bancos	
Vales	8 1/2 a 9 0/0
Conformes	8 a 8 1/2 »

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 10.—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 3 meses, 5 o/o.

Tipo de descuento en Amsterdam 3 o/o.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, libras esterlinas, 25.24 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 37 1/2 francos.

Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 560 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 38 1/2 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 93 1/4 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.08 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.75 7/8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días, vista, por libra esterlina, 4.76 francos.

Nueva York sobre Berlin, a corta vista, por 4 marcos, 75 centavos.

Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.42 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 49 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 92.15 liras.

Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 114.90 liras.

Paris sobre Londres, 25.40 francos.

Italia sobre Londres, 46.80 francos.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cobre, 60 libras esterlinas y 8 s.

Oro: 115 12.

BUENOS AIRES, 10.—Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra, 44.13.

Francia: 5.40.

Alemania: 3.60.

Zagreb: 2.02.

Italia: 6.45.

Portugal: 1.29.

Estados Unidos: 194.40.

Chile: 43 21/16.

Suecia: 46 1/2.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el curso de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o/o)

Día 10 correspondiente al 9 . . .	$ 7.114.31
	3.794.29

Empréstito de Conversión (25 o/o)

Día 10 correspondiente al 9 . . .	$ 569.53
	214.22

Empréstito Uruguayo (3 50 o/o)

Día 10 correspondiente al 9 . . .	$ 1.851.30
	1.234.19

Deuda Interior 1915

Día 10 correspondiente al 9 . . .	$ 1.851.30
	1.234.19

En igual fecha de 1915 se pagaron:

Para Frigoríficos

FRIGORIFICOS	DIA 10	TOTAL
Frigorífico Uruguayo	22	19.129
Frigorífico Montevideo	1.500	1.500
Cabezas	1.522	19.629

En igual fecha de 1915 se pagaron:

Para Abasto

Entraron 175 cabezas de ganado.

Mercado argentino

Situación de la plaza

Nos encontramos en el período más tranquilo porque atraviesa el mercado todos los años, y por eso no debe extrañarse la poca actividad en los negocios en general.

Solo hay movimiento regular en la cereales, pero estos últimos no proporcionan mayor actividad, debido la cuestión de los fletes, para cuya solución los mismos países tributarios de la Argentina no anticipan indicios de solución, por razones económicas que no dedueren y que en cualquier caso no harían más que perjudicarlos, puesto que provocarían la valorización de nuestros productos.

La misma importancia de nuestra cosecha permite que los compradores ofrezcan sus compras sin apresurarlos, de modo que salvo acontecimientos imprevistos, no se espera que la demanda provoque el alza de los precios como sucedió el año anterior.

En cuanto al mercado, este día ofreció el mismo aspecto de apatía de días, los negocios estuvieron muy limitados y las cotizaciones sólo firmes.

La lluvia tuvo dos rueda de carros y negocios de poca importancia, mas los precios no se vieron afectados, y las mercaderías tuvieron firmas.

La renta aduanera

En el día la recaudación aduanera ascendió a la suma de $ 429.256.80.

Lo recaudado hasta ahora alcanza a pesos 19.952.251.97 contra $ 8.833.922.66 recaudados en los mismos días del año anterior, de lo que resulta una diferencia de pesos 2.576.098.98 en favor del año en curso.

Valor de las haciendas

En remate público se efectuaron las siguientes ventas:

Novillos gordos, de 171 a 190, precio de tercera, de 120.50 a 145.50; novillitos, de 75.50 a 114; vacas gordas, de 120 a 145.50; vacas de 73 a 110; toros para Marca, holandesas, de 110 a 160; vaquillas frías de 50.50 a 100; vacunos al corte, a 62; capones gordos, a 13.80.

Carnes congeladas

Embarcado en Montevideo "Highland Harris", vapor inglés por Christophersen Hnos.

Para Génova: 46.526 cuartos vacunos congelados con 2.386.232 kilos.

Embarcado en Buenos Aires: Para el Havre en el vapor "Durham", el frigorífico Armour embarcó 6.766 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Las Palmas Produce Co. ha hecho los siguientes embarques de carnes:

Para Liverpool, en el lvapor "Zeno": 10.150 cuartos vacunos congelados.

En el "Highland Scot", para Londres, 4.320 cuartos vacunos congelados.

Procedentes del Rio de la Plata llegaron ayer a Londres 1.500 cuartos vacunos chilled.

Los cuartos delanteros se vendieron a 5 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 6 chelines y 4 peniques.

La carne congelada de carneros se vendió a 5 chelines y uno y medio peniques por stone.

La exportación inglesa

Las estadísticas comerciales para el mes de Enero dicen un telegrama de Londres—vuelven a ser muy elocuentes.

La cifra de la exportación supera a todos los que se habían alcanzado, inclusive el de Enero del principio de la guerra y acusan un aumento de 8.695.575 libras esterlinas, con relación al mes de Enero de 1915; un aumento de 2.809.648, en comparación con el mes de Diciembre pasado.

El precio de la lana en Australia

Telegrafian de Sydney, que las cotizaciones de la lana llegaron a los niveles más altos que se han conocido hasta ahora.

EL EMPRESTITO PORTUGUES

Nuevas informaciones recibidas de Lisboa hacen saber, que aun no se ha hecho ninguna comunicación oficial respecto de la contratación de un empréstito de dos millones de libras esterlinas con la garantía de Inglaterra.

EXPORTACIONES PROHIBIDAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina ha recibido comunicaciones de que el gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de aceites grasos y de pel usado.

El gobierno de Suecia ha prohibido por su parte la exportación de los siguientes productos:

Aceite de algodón, hilados de algodón, lilo de algodón para coser, aguardiente, bebidas alcohólicas de cualquier clase con excepción del aceite comercial de aguardiente, vinagre, arroz, sin grano, cáscaras de cacao, raíces de achicoria naturales y desecadas, acolchados de lana, líquidos que contengan lana en una proporción del 10 o o o más, tejidos de lana, también los que contengan otras materias textiles, con excepción de la seda, cuando pesen más de 200 gramos por metro cuadrado; tejidos de algodón, también los que contengan otras materias textiles, con excepción de la seda, cuando pesen más de 200 gramos por metro cuadrado; tejidos de algodón, también los que contengan otras materias textiles, con excepción de la seda, cuando pesen más de 200 gramos por metro cuadrado; redes para pescar y para uso técnico, hamacas, cuerdas y cables, mantas de algodón; hierro Wolfram o hierro Vanadio, láminas para llanas arqueadas de máquina, limas, perforadores especiales para trabajar metales, instrumentos para tornos destinados al trabajo de metales, oro no trabajado, desechos de oro, láminas o hilos de oro, plata no trabajada, desechos de plata, barras, láminas e hilos de plata, electrodos de carbón, cera vegetal, lúpulo en el estado natural o purificado, sulfato de amoníaco, aceites de terpentina.

Dice la nota recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores que, aún cuando el número de los artículos cuya exportación ha sido prohibida aumenta en una proporción con ver más considerable, existe siempre la posibilidad de no causar perjuicios a los exportadores otorgando permisos de carácter limitado.

Los molinos del Brasil

Grandes compras de trigo

Noticias que se reciben del Brasil, hacen saber que los molinos de esta país a fin de atender la demanda siempre creciente de harina, se ven en la obligación de trabajar de día y de noche sin solución de continuidad.

En el último año la exportación de trigo argentino con destino al Brasil, ascendió a 231.512 toneladas.

Metales

LONDRES, 10—Plata en barras, onza, 27.

Cobre, cont. con. lbs. cst., 101.16.

Id a 90 días, ton. lbs. est., 100.

El electrolítico, 131.

Estaño, cont. id id lbs. est. 179.10.

Id a 90 días, id id, 179.15.

Plomo, 32.

Cinc id libra, 59.

NUEVA YORK, 10—Plata en barras, onza cents., 56 1/2.

Estaño, libra, cts., 41 3/4.

Plomo id id, 6.10.

Cinc, id libra, 18 3/4.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 10—Para entregar en este mes, el algodón se cotiza a 7.27 peniques y para Marzo, a 7.77 peniques, y a 7.74 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 6.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 10—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 12.98 centavos la libra; para Mayo, a 12.37 centavos; para Julio, a 12.40 centavos y para Agosto, a 12.48 centavos.

EXPORTACION

"Júpiter", vapor brasileño, por D. Willington.

Para Santos, 80 toneladas sal.

Mercado de lanas

La concurrencia de compradores fué algo mayor que en días anteriores pero siguiendo las reglas establecidas, con muy limitada importancia. Los precios se mantienen sostenidos, especialmente como más corrientes, los señalados a continuación:

	10 kilos
Supras	$ 6.45 a 6.50
Primeras: Superiores en clase, lividad y limpieza	6.25 6.35
Id. buenas corriente, bien acondicionadas	5.95 6.05
Segundas: Finas, bien acondicionadas	5.85 5.90
Id. buenas	5.70 5.80
Id. id regulares	5.50 5.60
Id. id. lavas y defectuosas	Sin cotización
Cuellas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.75 a 5.85
Id buenas	5.50 5.60
Id regulares	5.40 5.50
Padres	Sin cotización
De Corderos	» »
Limpio y largo	$ 4.40 a 4.50
Id. con cerrillo	» »
Ricchilla	Sin cotización
Id rapón	» »
Barrigas	Sin cotización
Según clase y condición	$ 2.80 a 2.19

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.70 a 7.80
Buenas	» 7.50 » 7.60
Regulares	» 7.30 » 7.40
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.75 a 7.85
Buenas	» 7.60 » 7.70
Regulares	» 7.35 » 7.50
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.45 a 7.50
Buenas	» 7.30 » 7.40
Regulares	» 7.00 » 7.15
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	»
Regulares	»
Inferiores	»

Cordero

Limpio y largo	$ 6.10 a 6.20
Con semilla o Ricchilla	Sin cotización
Con rapón	» »

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla	$ 3.50 a 3.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Italparaíso y Cía., 200 bolsas á Greda Mundé y Cía., 100 á A. Bonilla, 2 á Viuda de Rodríguez 37, a A. y J. Mantone 6, á N. D. y Vidal 7, a S. G. Aguerre 12 y 16, a J. Goicoechea 12, a F. Deeds 20, a L. Rubio 10, a C. A. Magnífico 14, a Gindalé y Mantone 19, a F. B. Helguera 22, a V. y Gómez 30, á L. S. Martín 40, a H. de H. 70, a Viuda de Vidal de Aguerre 10, a Terasa y Cía. 114, a Taranco y Cía. 121, a E. Armas é hijos 21 bolsas.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado se mantuvo encalmado, negociándose solo algunos que otro lote muy especial. Como precios más comunes, se obtuvieron los siguientes:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.60 a 5.70
Id id regulares a bueno, con poca garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id regular a regular de garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id de inferior a bueno, con poca garrapata	" 4.50 " 5.10
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id id regulares o recargados de verano	" 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, pelo buenos, despachado	" 5.40 " 5.50
Id id regulares, despachados	" 5.05 " 5.25
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 5.00 " 5.10
Id id regulares, despachados	" 4.70 " 4.80
Id id inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.20 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el mercado de este producto no se produjo la menor variación. Para industria local se negociaron diversos lotes a los precios señalados a continuación.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.00 a 8.30
Vacas, de 18 kilos arriba (promedio 22 kilos)	" 7.00 " 7.20
Id id (promedio hasta 22 kg)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 18 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.10
Terneras de 15 a 14 k., id id id.	" 2.85 " 2.90
Secos, de menos de 10 kilos . .	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.75 " 0.80
Id id. id regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de tiento	" 0.40 " 0.45

CUEROS LANARES

Para artículo adelantado y de condiciones superiores se demostró regular interés, por lo cual su venta se considera corriente. En general se obtuvieron precios más corrientes, los precios señalados a continuación:

	Kilo
Merinos 1|2 lana arriba, sg.conj.	$ 0.265 a 0.275
Merinos, 1|4 lana arriba, sg.conj.	" 0.280 " 0.320
Id mal dmehechos	" 0.030 " 0.040
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.190
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id pelados mal despachados	" 0.050
Chinas, 1|2 lana arriba, sg.conj.	" 0.400 " 0.410
Id id 1|4 lana arriba, sg.conj.	" 0.290 " 0.330
Id mal dmehechos	" 0.030 " 0.040
Id pelados viejos	" 0.175 " 0.190
Id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id pelados mal despachados	" 0.050
Brasileros frontericos, 1|2 lana arriba, sg.conj.	" 0.260 " 0.270
Id id 1|4 lana arriba, sg.conj.	" 0.260 " 0.310
Id id mal dmehechos	" 0.050
Id id pelados	" 0.080
Id id pelados viejos	" 0.175 " 0.190
Id id pelados nuevos	" 0.155 " 0.160
Id id id mal despachados	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.040 " 0.045

CUEROS DE POTRO

Siguen de venta corriente a estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 2.70 a 2.80
Mal dmehechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Sobrebuenos	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Poco solicitada, cotizándose:

	10 kilos
Negra buena del interior, peso neto	$ 2.75 a 2.80
De vaca sin garra	" 2.70 " 2.80

PLUMA

Se obtienen estos precios:

	Kilo
Buena y fresca	$ 2.10 a 2.20
Regular	" 2.30 " 2.00

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado de este grano se mantiene corriente. Para la demanda existió más bien activa. Quedan rigiendo como más comunes, los precios a continuación señalados:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 2.35 a 2.50
Buenos id id	" 2.30 " 2.35
Regulares id id	" 2.25 " 2.30
Superiores del interior	" 2.35 " 2.50
Buenos id id	" 2.30 " 2.35
Regulares id id	" 2.25 " 2.30
Id. de sobras	" 0.45
Arrecho con bolsa.	
Fábricas, consumo 100 k.	" 1.50 " 1.60
Arrechito consumo	" 2.00 " 2.20
Id. exportación	Sin cotización
Id. exportación.	Sin cotización
Granzas	" 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estación Central: 1170 bolsas, 280 andes y 50 bolsas lanares, 52 cueros vacunos secos, 32 id id salados, 75 cueros lanares, 59 andes y cueros becerros, 11 estados carderos, 1 atados y 5 cueros varios, 15 bolsas avena, 5440 bolsas trigo, 320 bolsas trébol, 64 cebada, 764 de avena, 56 alpiste, 37 granza.

Por Estación Bella Vista: 1325 bolsas trigo, 59 id id lino.

Por Vía Directa: 1825 bolsas trigo, 187 id lino, 682 papas, 43 id alpiste.

OTROS PRODUCTOS

Por Mandarín Central: á Greda Mundé y Cía. 5 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, á A. Bonilla 35 cueros vacunos secos, 1 atados lanares, á H. y Goicoechea 4 atados lanares, 1 cueros vacunos secos, 4 atados lanares, á A. Bonilla 5 atados lanares, 1 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á Sendín 1 atados lanares, 1 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atados lanares, 1 cueros cerda, a aranco y Cía. 14 atados lanares, 504 cueros vacunos, 1 atados lanares, 2 bolsas cerda, á Rattaccini y Cía. 1 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros, á A. H. Jackson 4 fardos lana, á Greda Mundé y Cía. 1 fardos lana, á F. B. Helguera 15 atados lanares, 23 cueros potro, á L. S. Martín 2 fardos lanares, 41 cueros vacunos secos, á V. Laforte 58 cueros vacunos secos, á Pesquera y Cía. 25 cueros vacunos secos, á L. Cadenas y Cía. 195 atados lanares, 200 cueros vacunos secos, 1 id id salados, 19 cueros potro, 2 cueros becerros, 1 bolsa cerda, á E. y Goicoechea 2 atados lanares 111 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, á Balparda y Cía. 54 cueros vacunos secos, á F. y Goicoechea 2 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 11 bolsas cerda.

Remates á efectuarse

Día 11

Consignorio y Castello, a la 1.2 p. m. en la calle Piedras 318, de una caja de fierro, muebles, etc.

—José L. Lanzaro, a las 2 de la tarde en el Tattersall, Arrachea 1739, de carneros Lincoln y Romney Marsh.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor AMIRAL VILLARET DE JOYEUSE

Havre, el 6 de Enero, de bandera francesa y 2572 toneladas, capitán Guenesun y 50 tripulantes, a F. Revert, con la carga siguiente:

De Havre:

Bulow Marshan y Cía., 3 cj botonet de perfumería.

Surraco, Rey y Gómez, 5 cajas, perfumería y farmacia.

M. Ferrari, 2 cajas farmacia.

Starico y Cía., 1 cj hierro colado.

A. J. Favaro, 4 cjs farmacia.

C. Dupuy, 100 cjs agua mineral.

S. Rotera y Cía., 7 cajs cosmetica.

Grela Mas é y Cía., 15 cjs tapiz, y harina de pescado.

Font, Suarico y Cía., 2 cjs juguetes y muebles.

J. Restelli e hijos, 1 cj accesorios para zapatería.

Ortiz y Cía., 10 cjs farmacia, perfumería y aparatos de drogia.

Cericetti Hnos. Barcilla, 1 cj, botel y 2 cjs pasta dentífrica.

Asistencia Pública, 7 cjs drogas y farmacia.

Ricardo M. Martínez, 1 cj cristales algodón y seda.

Luis Boni, 1 cj tejidos.

Juan Musante, 25 cjs farmacia y perfumería.

Rovelano y Cía., 9 cjs tejidos, etiquetas, confecciones, muestras, etc.

Garayalde Hnos., 5 cjs éter, yes y productos químicos.

A la orden: 20 cjs licores, 20 id chocolate, 119 id id id, 10 id id id, 13 id id id, 11 id muebles, material, tipografía, etc., 5 id betún y cinta de tiro, 4 id perfumería.

De Burdeos:

Juan Podillo, 1000 cjs papas.

Soto Hermosilla y Cía., 20 cjs. cognac, 10 id bitter.

Día 10

Vapor ANDRAS

Rotterdam, el 15 de Enero, de bandera griega y 2344 toneladas, capitán Malakis y 28 tripulantes y Williams y Cía., en lastre.

Vapor RIOS

Rio de Janeiro, el 1 de enero, en lastre, a D. Willington, con carga.

Día 10

Vapor ANDRAS

Rotterdam, el 15 de Enero, de bandera griega y 2344 toneladas, capitán Malakis y 28 tripulantes y Williams y Cía., en lastre.

Vapor RIOS

Rio de Janeiro, el 1 de enero, en lastre, a D. Willington, con carga.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 9

Santa Lucía, el 8 del corriente, pailebote nacional Joven Oreste, de bandera nacional y 20 tons., 6 tripulantes a Luis Parma, con 586 sacos trigo, 150 id alpiste, 42 id lino.

Santa Lucía, el 9 del corriente, pailebote nacional Paz Oriental, de 26 toneladas, patrón Montero y 3 tripulantes, a Luis Parma con 857 sacos maíz, 129 id lino.

Santa Lucía, el 7 del corriente, pailebote nacional Flor de la Esperanza, de 22 toneladas, patrón Tetor, y 2 tripulantes, a Luis Parma con 725 sacos trigo.

Día 10

Buenos Aires, el 9 del corriente vapor argentino Cabo Santa María de 1685 toneladas, capitán Sarel y tripulantes A. Dorner y Iscalla, con la carga siguiente:

Escuela de Artes y Oficios, 25 tubos metálicos.

Chiarino Hnos., 10 bordalesas vino.

Divertoni Hnos., 15 bordalesas vino.

Francisco Bolisi, 10 bordalesas vino.

A. D'Antoni, 15 bordalesas vino.

T. Cervantes y Cía., cajón Mordoré y 66 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

S. Delicipiani y Cía. 158 cjs 7 5 bolsas limones, 145 canastos fruta.

A. Cusal, 23 bultos fruta.

Camelia y Cía., 250 bolsas papas.

Peluto y Cía., 200 bolsas papas.

J. Rodríguez y Cía., 226 bolsa papas.

ENCOMIENDAS

Varios: 18 bultos.

Rosario Oriental, el 1.o del corriente, pailebot nacional Virgen del Madre, de 14 toneladas, patrón Darpicalde y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 15 esteros leña.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Riganet", de Genovilly, a P. Revert, con frutos del país, de trinsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Villaret de Joyeuse", de Havre, a F. Revert, con resto de carga.

Asunción, vapor argentino "Mistral", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con carga.

Día 10

Salto, vapor nacional "Sara", por Vidal y Batlestin, con carga.

Embarque de exportación

Día 10

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo S. María, por F. Gonzáles Yebra y 15 tripulantes, con 1.000 cajas 2.000 cuartos vacunos congelados con 84.192 k. 1.455.56 kilos.

Montevideo, vapor francés "Leon" y "Tero", de Buenos Aires: "Renaudin", de Amsterdam, con 1.000 bolsas lana, "Amari Riguat, de Genovilly", de Buenos Aires y "Trevers", de Tandiff.

Salleron: "Highland Scot", de Londres: "Salios", del Salto; "Essex Abbey", para Mahil Hnos.; "Jmaslaud" y "Kennemerland" para Buenos Aires.

Vapores finalizados

Salieron anoche para Buenos Aires con pasajeros los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Salta".

Hoy llegan: "Lisboa", "Cabo Corrientes" y "Ciudad de Buenos Aires".

En protesta

Hasta noche, se ha aprobado el concepto "elemento" de puerto Eduardo Lucio (ex Rosario, ubicándose de que realizado por Rosario y no deberían antemoche en momentos que navegaba para Gerva en un lo Rosario, Buenos Aires, en la cuadra de su repartición, sin camer, durante 30 horas.

Atendiendo a la palabra de "Rosario", creemos que el "Rosario" no tiene derecho a pedir que a ruta se sane la vida de botero, siéndose que los adquirido cuando un tiempo de negocio alguno que realizar, debiendo en ese caso vigilaciéndose en cre- que no pudiera hacer una regular alguna operación doloso.

Carbón mineral

El carguero inglés "Trevessa" con destino de Cardiff para la firma Wilson Co Lob., 4.500 toneladas de carbón mineral.

Bote que se tumba

En momentos que salía navegando para Gerva, en un lote a vela del Gaucho" II, Delfio Hernández y Juan Tórtora una ráfaga de viento les tumbó la embarcación. Benándosela de agua.

Los tumes tan apurado el patron del vapor del rádico "Lobo" les prestó auxilio inmediato al Moelo B.

El lote fué desarrodo.

El "Essex Abbey"

En hasta para Buenos Aires, desarrollo de frutos del país, salió ayer el vapor inglés "Essex Abbey" saliendo de la Barra de Río Grande por los elementos de Lusich hace varios meses.

Como se recordará, el "Essex Abbey" fué reparado en el Dique Nacional.

Vapores en viaje

"Bocaina" brasileño, con destino al Río de la Plata, salió el 3 de Febrero de Santos.

"Barborena", brasileño, anteayer salió de Florianópolis para nuestro puerto.

"Miranda", brasileño, procedente de Montevideo, llegó el 6 a Corumbá.

"Ligor", francés, procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Burdeos.

"Mamari", inglés, procedente de Nueva Zelandia, llegó anteayer a Londres.

"Zelandia", holandés, de Amsterdam, con rumbo al Río de la Plata, llegó ayer a Río Janeiro.

"Highland Piper", inglés, del Río de la Plata, con destino a Londres, pasó anteayer por Vigo.

"Tenayan", inglés, del Callao por Liverpool, salió anteayer de Punta Arenas.

"Avanzay", inglés, procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Liverpool.

"Amazon", inglés de Liverpool a Para el Río de la Plata, salió el 4 de Febrero.

"Orita", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, salió el 2 de Febrero.

"México", inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 3 a Liverpool.

"California", inglés, con procedencia del Río de la Plata, llegó el 4 a Liverpool.

"Gowland", holandés, procedente del Río de la Plata, llegó el 7 a Amsterdam.

Vapores á llegar

FEBRERO

Daldorch, inglés, el 11 de Londres.

P. Ingeborg, sueco, el 11 de Gothemburg.

Highland Laddie, inglés, el 11 de Londres.

Zealandia, holandés, el 12 de Amsterdam.

Ortita, inglés, el 12 de Liverpool.

Deseado, inglés, el 14 de Liverpool.

H. Brigado, inglés, el 15 de Liverpool.

Restilus, inglés, el 15 de Nueva York.

Hermondine, inglés, el 16 de Liverpool.

Crafton Hall, inglés, el 16 de Nueva York.

Johnson, sueco, el 13 de Gothemburgo.

Meisenier, inglés, el 18 de Nueva York.

Highland Loch, inglés, el 18 de Londres.

Amazon, inglés, el 20 de Liverpool.

Persephania, danés, el 21 de Copenhague.

Flandres, francés, el 26 de Burdeos.

Rijnland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Salland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Hurtro, inglés, el 27 de Liverpool.

Vauban, inglés, el 29 de Nueva York.

Situación de los vapores-correos

«Araguaya», salió el 12 de Montevideo para Liverpool, 12 de Febrero de Lisbo.

«Amazon», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 20 de Enero.

«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.

«Catalina», español, de 13 salió de Cádiz para el Río de la Plata.

«Cádiz», español, de Buenos Aires.

«Covour», italiano, En Génova.

«Darro», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 4 de Febrero.

«Demerara», inglés, salió de La Plata para Liverpool el 21 de Enero.

«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.

«Desiado», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 25 de Enero.

«Flandrés», francés, Es Burdeos.

«Galicia», español, salió para Amsterdam, el 22 de Enero. En Pernambuco el 3 de Febrero.

«Galicia», español, salió de Montevideo para Buenos Aires.

«Gaiarda», inglés, En Londres.

«Highland Rovers», salió de Montevideo para Londres el 27 de Enero.

«Highland Scotb, inglés. En La Plata.

«Highland Loch», salió de Londres para el Río de la Plata el 28 de Enero.

«Highland Laddie», En Londres.

«Highland Pride», inglés. En Buenos Aires.

«Infanta Isabel de Borbón», español. Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Cádiz el 7.

«Infanta Isabel», español. En Buenos Aires.

«Indiana», italiano, el 27 de Enero salió de Génova para el Río de la Plata.

«León XIII», español. En Buenos Aires.

«Ligeri», francés, salió para Buenos Aires el 17. De Río Janeiro el 17. El 30 de Dakar.

«Pampa», francés, En Marsella.

«Rio de Janeiro», salió de Buenos Aires para Génova el 5 de Febrero.

«Rio de Satristegui», español. En Santiago.

«

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Desde Canelones

defendiendo los intereses agrarios

Propaganda de la Jefatura Política

La Jefatura de Canelones, emprendió una activa propaganda por intermedio de los comisarios con el fin de protección general a los intereses agrícolas. Entre varias recomendables gestiones, todas de éxito, puede anotarse la de generalizar el seguro contra el granizo que pone cubierto a los ruralcs cerealistas de un riesgo que puede en momento dado, transformarse en verdadero flagelo y conmover hondamente la organización de nuestros campesinos.

El éxito de esta propaganda, se refleja claramente con un simple dato de la Sección del Tala, donde 192 agricultores, aseguraron 2.941 hectáreas de trigo, por un valor mínimo de $ 77.662. Tal detalle, concedido del Banco de Seguros del Estado, merecí la nota cuya copia obtuvimos y dice así: "Banco de Seguros del Estado.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Señor Jefe Político y de Policía del Departamento de Canelones, don Tomás Berreta.—Presente.—Señor Jefe: Tengo especial agrado en acusar recibo de su atenta nota de fecha 26 de Enero último, dándole a conocer el resultado halagador de la propaganda de los señores comisarios del Departamento que Vd. dignamente administra en el sentido de difundir el seguro contra el granizo entre los agricultores de las zonas rurales de su jurisdicción. La eficacia de ese esfuerzo es evidenciada por las cifras del cuadro adjunto a la nota que contesto, ha sido apreciada en lo que vale, por el Directorio que tengo el honor de presidir. En su nombre, pues, y en el mío, me apresuro a agradecer a Vd. tan importante servicio, rogándole quiera hacer saber a los señores comisarios la satisfacción con que el Banco se ha impuesto de la labor realizada por ellos, en salvaguardia de intereses generales; la que no obstante estar dentro de sus atribuciones, no es por ello menos digno de elogio.—Saludo a Vd. con mi más distinguido aprecio.—Firmado: L. J. Supervielle, presidente; Enrique Lemos, secretario."

Es de hacer notar que la previsión del agricultor de Canelones, desconocida casi por completo las bondades del seguro. De ahí que esa gestión como todas las que a tal fin tienden y que sean beneficiosas para las industrias rurales, que aún se mantienen incipiente, son plausibles.

Carneros Lincoln

Los señores Victorica y Muños han rendido en su local, los siguientes reproductores Lincoln del gran lote que se exhibe en su patio, calle Orillas del Plata 1014: el señor José Ignarán, 2 carneros Lincoln, al señor Ramón I. del Puerto, 1 carnero Lincoln; al señor A. González Sampedro, 2 carneros Lincoln; a los señores Isabelino y Angelino Leytes, 2 carneros Lincoln.

Quedan muy buenos ejemplares en venta.

El carbunclo en Santa Victoria

Perjuicios que ocasiona

Es alarmante el desarrollo en este departamento de Río Grande, de la peste del carbunclo que ha diezmado el ganado de aquella zona. El doctor Gerardo de Amaral, inspector y presidente de la sociedad Pastoril de aquella zona, solicitó el envío de un veterinario con, el objeto de combatir el mal que tan grandes perjuicios viene ocasionando a la riqueza pecuaria de Santa Victoria.

Temas de agricultura

Requisitos para una explotación lucrativa

El resultado lucrativo de esta explotación depende de una armónica prolla de estos insectos y de los conocimientos positivos que sólo esta práctica puede dar. Muchas personas creen que basta sólo instalar colmenares más o menos adaptados al fin, para recoger enormes cosechas a despecho de factores y circunstancias; pero no es así. El verdadero apicultor requiere como condición personal, la inclinación propia tareas minuciosas, hechas en tiempo, que tornen o mejoren las condiciones adversas o inclinerenles que pueden afectar su explotación. Esto naturalmente sale a poca cuenta con aquellos que se dedican a obtener una reducida producción, por cuanto esta no compensa el trabajo adecuado; pero es evidente que tal cosa explica los generalmente mediocres resultados que se obtienen en esas explotaciones. Es, pues, también necesario, que el apicultor esté interesado de un producto más consistente para que sienta el estímulo indispensable para trabajar bien.

Na por estas razones que no propiciamos las pequeñas instalaciones, sino como un comienzo durante el aprendizaje para ir ampliando sus proporciones a medida que se poseen los conocimientos de manejo. Asimismo, pensamos que es más conveniente comenzar con cinco colmenas que con menos, ya que nuevas colmenas deben prevenirse ciertas circunstancias climatológicas que pueden influir en la cosecha, el cuidar que los insectos estén resguardados de los vientos más fríos, como del calor del verano. Los mejores preventivos para el caso son los árboles de follaje. Es conveniente, que en los alrededores, se procuren dotar prosperen plantas suficientes para suplir con sus flores la materia prima que elaboran las abejas. Tan importante es este punto, que muchos profesionales hacen siembras especiales, proveyendo plantas de floración temprana y tardía, para ampliar el término de recolección, lo que resulta muy ventajoso para la economía anual. La nifalia ha demostrado condiciones relevantes en este particular. Convengamos pues, en que las abejas puedan suplirse de agua fresca y abundante.

La segunda condición a tener presente es la calidad de las obreras, la cual depende, naturalmente, de las aptitudes y méritos de las reinas, como de la edad de estas. Es un capítulo de considerable importancia para los resultados, procurarse las mejores reinas obtenibles, porque de ellas depende la riqueza de la población de las colmenas y las aptitudes productivas de sus habitantes. Tan es así, que muchos apicultores observan una especie de pedigree con sus abejas, tendiente al acrecentamiento por herencia de las características relevantes a su multiplicación en los diversos colmenares. Este capítulo desenvolvemos próximamente con la extensión que su importancia requiere.

La tercera condición influyente en esta explotación es la elección de los útiles adecuados. Este asunto requiere también una cuidadosa atención. Es necesario persuadirse que los implementos del caso, en su mayoría, se deben a profesionales competentes y prácticos que, concediendo profundo y prácticamente del trabajo indispensable, han procurado, con criterio positivo, prevenir y mejorar sus inconvenientes, ahorrando tiempo y esfuerzo. Es escencial que en la elección de estos útiles, el explotador tenga en vista la economía de su tiempo y el mejor cumplimiento de las tareas y requisitos con que deb auxiliarse el esfuerzo de las abejas. Esta elección depende, naturalmente, de la forma en que se conciba la miel, sea capital o entrada de ganados confeccionados. En ambos casos debe procurarse la sencillez de los implementos empleados. Las colmenas seccionales son las más apropiadas por las condiciones que hemos explicado en otras oportunidades y especialmente, por la comodidad del trabajo. Ellas deben ser de construcción sólida y excluir todo detalle que no sea indispensable, con paredes combinadas, secciones de brepuestas de espacios automáticos. Para la producción de extracción conveniente disponer de uno o dos cuerpos de repuesto, con panales artificiales. En cuanto a la capacidad de las colmenas individuales, creemos que las más ventajosas son las de ocho cuadros.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada se mantuvo ayer sin que se notaran mayores cambios respecto de su situación del día anterior, con en algo menos firme que el lunes y martes.

Actuaron los dos frigoríficos y compradores del abasto. Los primeros pagaron por novillos especiales hasta 120 milésimos por kilo, y hasta 125 por un lote superior.

Por lotes de vacas de buena clase y estado el abasto solo pagó hasta 103 y 106 milésimos kilo y por terneros hasta 90 milésimos.

Por bueyes de buenas condiciones, para frigorífico, se obtuvo hasta 102 y 105 milésimos, y para consumo hasta 95 milésimos.

En general anotamos los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes a 90 milésimos; novillos a 100, 102, 105, 110, 115, 116, 117, 120 y 125 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes a 90, 100, 105 y 108 milésimos; novillos a 110, 112, 115 y 120 milésimos.

Abasto—Bueyes a 90 y 93 milésimos; novillos a 92, 96, 97 y 98 milésimos; vacas a 90, 92, 95, 96, 99, 100, 102 y 106 milésimos; terneros a 79, 75 y 90 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.127	"
" Uruguayo	737	"
Abasto	46	"
Interior	26	"
Servicio particular . .	25	"
Vetirados con pase . .	59	"
Total	2.758	reses

Hoy se espera el arribo de 141 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Florida—De H. de la Peña, 54 novillos, 245 kilos, sin precio.

De Colonia—De J. Cabrera, 115 novillos 596 kilos, sin precio.

De Florida—De E. Sastre, 26 novillos 595 kilos, de 0.115 milésimos, $ 68.64.

De Flores—De A. Puig, 21 novillos 428 kilos a 0.120 milésimos, $ 63.39; 22 novillos 409 kilos a 0.116 milésimos, $ 44.89.

De Canelones—De R. Mancuello, 26 novillos 513 kilos a 0.116 milésimos, $ 59.50; 28 vacas 446 kilos a 0.106 milésimos, $ 47.17.

De Tacuarembó—De Souza Leal, 150 novillos 752 kilos a 0.120 milésimos, $ 63.76; 12 novillos 523 kilos a 0.100 milésimos, $ 52.30.

De Soriano—De J. Ancho, 200 novillos 476 kilos a 0.115 milésimos, $ 54.74.

De Tacuarembó—De P. Machado, 40 novillos 508 kilos a 0.120 milésimos, $ 60.96.

De Florida—De J. Ancho, 45 novillos 504 kilos a 0.115 milésimos, $ 57.96.

De Maldonado—De J. Bresia, 74 novillos 535 kilos a 0.117 milésimos, $ 61.42; 32 novillos 465 kilos a 0.102 milésimos, $ 47.43.

De Tacuarembó—De A. Franco, 132 novillos 521 kilos, sin precio.

De Rocha—De Ibarra Díaz, 31 novillos 461 kilos a 0.102 milésimos, $ 47.02.

De Tacuarembó—De J. P. Aldoya, 62 novillos 465 kilos a 0.110 milésimos, $ 56.16.

De Flores—De A. J. Zabala, 28 novillos 466 kilos a 0.112 milésimos, $ 58.21; 28 vacas 429 kilos a 0.103 milésimos, $ 44.18.

De Salto—De B. Saldías, 18 novillos 491 kilos a 0.118 milésimos, $ 57.93; 14 bueyes 480 kilos a 0.108 milésimos y 4 vacas 412 kilos a 0.105, $ 51.56.

De Cerro Largo—De N. Saravia, 57 novillos 455 kilos a 0.095 milésimos, $ 49.15.

De Florida—De J. González, 114 novillos 504 kilos a 0.115 milésimos, $ 66.82.

De San José—De P. Bidegain, 86 novillos 527 kilos a 0.120 milésimos, $ 63.24; 25 novillos 512 kilos a 0.125 milésimos, $ 56.96.

De Minas—J. J. Fernández, 17 novillos 476 kilos a 0.110 milésimos, $ 51.18.

De Florida—De J. Trías, 25 novillos 518 kilos a 0.110 milésimos, $ 56.82; 3 novillos 457 kilos a 0.105 milésimos, $ 47.64.

De Flores—De A. Puig, 21 novillos 528 kilos, sin precio; 22 novillos 409 kilos, sin precio.

De Flores—De I. Zabala, 28 novillos 466 kilos a 0.112 milésimos, $ 52.15.

De Cerro Largo—De J. Orosco 56 novillos 530 kilos, sin precio.

De Rivera—De J. Fros, 49 novillos 497 kilos, sin precio.

De Rivera—De R. Acosta, 79 novillos 491 kilos, sin precio; 15 bueyes 583 kilos, sin precio.

La epidemia de carbunclo

El carbunclo sigue causando víctimas entre la gente de campaña. Un telegrama enviado ayer al Ministerio del Interior por el jefe político de Flores, hace saber que la llegada a la capital de ese departamento del menor Domingo Borda, atacado de ese terrible mal. El referido menor trabajaba en el establecimiento ganadero del señor Lauro Rodríguez, sito en la 5.a sección de Río Negro.

En vista de que en Paysandú es tan alarmante el carbunclo, atendiendo que en los hospitales nada menos que 18 personas en la actualidad, el Ministerio del Interior, con la Dirección de la Asistencia, han dispuesto el envío de camas, suero para vacunar y otros elementos curativos.

Se nos informa que en la campaña fulminaban muchos vacunos diariamente. El Ministerio de Industrias, por su parte, extremará las medidas a fin de que el flajelo no intensifique su violencia y se extienda por las zonas próximas.

La zafra en Río Grande

El señor Juan da Silva Tavarez, saladerista de Bagé, compró al doctor Antonio M. Assumcao un lote de novillos a razón de 214.000 reis cada uno.

—El señor Nascimento de Souza vendió al saladero S. Domingos, una tropa de novillos a razón de 192.000 reis y Alfonso Jacinto Pereira vendió 1000 novillos a los señores Magallanes e hijos, a razón de 187.000 reis por cabeza.

—Los invernadores Costa, de Platiny, han vendido sus ganados al coronel Felipe Portinho, para los señores Tamborindeguy y Cía., a razón de 185.000 reis por cabeza.

—Los estancieros de Bagé, señores Collares y Almeida vendieron 300 novillos para el mercado de Alegrete a razón de 120.000 reis cada uno.

—Los señores Gómez y Gordano, vendieron al saladero San Carlos, de Cuaraby, 200 novillos a 130.000 reis cabeza y las vacas que no aparten hasta Mayo 100.000 reis cada una.

—El señor Juan Cándido Teixeira, recorre los municipios de Uruguayana y Alegrete en demanda de ovejas gordas, para el Mercado de Porto Alegre, habiendo realizado diversos embarques por vía férrea.

—Los señores Castro de Almeida de Uruguayana, vendió al señor rabicio 6000 kilos de lanas mestizas, al barrer, en su establecimiento, al precio de 35.000 reis los diez kilos.

—El hacendado del municipio de Alegrete, señor Quinto Ferreira da Costa, vendió, hace días, al saladero Santo Domingo, de Bagé, 2500 novillos a razón de 152.000 reis cada uno.

Remate de Lincoln

Han llegado al acreditado Local Sappano donde se encuentran en exhibición las 40 borregas y ovejas que proceden de la Argentina, y que parará lado martes 14 del corriente a las 4 de la tarde.

Por Laugarou

Remate de Lincoln y Romney Marsh

El martillero Laugarou anuncia para hoy, a las 3 de la tarde, en su local "Tattersall", Agraciada 1733 esq. Cuarim, el remate litigadacion de 14 carneros Romney Marsh Importados de Nueva Zelandia, 5 Romney y 2 Lincoln, importados de Inglaterra, y 10 Lincoln de medio gatipón importados de Buenos Aires.

Boletín quincenal

Hemos recibido el número 26 de este Boletín Quincenal, órgano de la Sección Fomento de la Producción del Ferrocarril Central del Uruguay. Trae como siempre interesantes material de lectura, relacionado con los intereses de la campaña.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

2365 RESES VENDIDAS
68 bueyes
1722 novillos
339 vacas
136 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Flores: 33 novillos, 24 vacas remitidos por Saldías y Cía., a razón de 0.112 k., 0.103 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 14 bueyes, 18 novillos, 5 vacas remitidos por Saldías y Gonzalez y Cía., a razón de 0.118 k., 0.110 k. n., sig. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 9 bueyes remitidos por J. Cabello y vendidos a $ 0.09 k. para frigorífico.

De Flores: 21 novillos remitidos por A. Puig y vendidos sig. para frigorífico.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos sig. para interior.

Manuel Haro—

De Paysandú: 40 novillos remitidos por M. Haro y vendidos sig. para frigorífico.

De Salto: 162 novillos remitidos por I. de Souza Leal y vendidos sig. para frigorífico.

De Florida: 15 bueyes, 15 novillos, 12 vacas, 20 terneros remitidos por Z. H. Carreras y vendidos sig. para abasto y frigorífico.

De San José: 18 novillos remitidos por I. de Cabrera y vendidos sig. para frigorífico.

De Florida: 51 novillos remitidos por A. de la Peña y vendidos sig. para frigorífico.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por M. Haro y vendidos sig. para frigorífico.

De Salto: 49 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos sig. para frigorífico.

Victorica, Muños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 1 novillo remitido por J. C. Muños y vendido a $ 0.11 k., para frigorífico.

De Montevideo: 109 novillos remitidos por J. Brecha y vendidos a $ 0.11 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 69 novillos remitidos por O. Aldaya y vendidos a $ 0.10 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 1 buey, 31 novillos, 6 vacas remitidos por A. Guarna Más y vendidos a $ 0.0923 k. n., 0.102 k. n., 0.9 k. v., para abasto y frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Florida: 114 novillos remitidos por R. Gonzalez y vendidos para frigorífico.

De Cerro Largo: 56 novillos remitidos por J. M. Orosco y vendidos sig. para frigorífico.

De Florida: 24 novillos, 2 vacas remitidos por R. Díaz y vendidos a $ 0.11 k., 0.092 k. v., para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palacio—

De Florida: 28 novillos remitidos por J. M. Robledo y vendidos a $ 0.11 k.

De Montevideo: 14 novillos y 6 bueyes 24 remitidos por C. Pedrazzi y vendidos sig. para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 8 novillos 54 vacas remitidos por R. Manuello y vendidos a $ 0.09 k. b., 0.116 k. n., 0.106 k. v., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Brusque—

De San José: 9 novillos, 12 vacas remitidos por S. Arrosa y vendidos a $ 0.097 k. n., 0.092 k. v., para abasto.

De Flores: 14 vacas, 2 terneros remitidos por D. Castilla y vendidos a $ 0.09 k. v., 0.095 k. n., para abasto.

De Rocha: 4 bueyes, 60 novillos, 21 vacas remitidos por J. Fernández y vendidos a $ 0.09 k. b., sig. n., 0.09 k. v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 5 bueyes, 56 vacas remitidos por M. Parada y vendidos a $ 0.10 k. b., 0.096 k. v., para abasto.

De Cerro Largo: 31 novillos remitidos por D. Aramburú y vendidos a $ 0.11 k. n., 0.097 k. v., para frigorífico.

Alfredo O. Gulchon—

De Florida: 8 bueyes, 26 novillos, 24 vacas remitidos por E. H. Sastria y vendidos a $ 0.095 k. b., sig. n., 0.11 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 7 terneros remitidos por A. M. Sierra y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico.

Anseplli y Cuadrado—

De Florida: 4 novillos, 12 vacas, remitidos por J. C. Gamalo y vendidos a $ 0.09 k. n. y v., para abasto.

Lizarazú y Cía—

De Florida: 15 terneros remitidos por R. Abreu y vendidos a $ 0.09 k. para abasto.

De Florida: 15 terneros remitidos por R. Abreu y vendidos a $ 0.09 k. para abasto.

Justo García—

De Montevideo: 4 vacas remitidas por P. Amusain y vendidas a $ 0.075 k. para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Berasendi—

De Minas: 60 vacas remitidas por Tetechea y Abistur y vendidas a $ 0.099 k., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 48 lanares remitidos por R. Fontana y vendidos para frigorífico.

A Comisión—

De Florida: 46 lanares remitidos por H. Bentancor para frigorífico.

De Durazno: 324 lanares remitidos por M. Delgado para frigorífico.

600 OVEJAS

Se venden 200 ovejas Lincoln y 200 de 2 a 7 años cruza Lincoln, de 4 dientes a boca llena; 20 carneros Lincoln todos en muy buen estado; para informes y tratar, en San José, calle Samuel 215, Menéndez y Larriera.
472-Fb.15.

4428 hectareas en Rivera

Se arriendan 4428 hectáreas de campo en Cerro Chato de Yaguarí. La sección del departamento de Rivera. Campo superior con buenas aguadas y todas las comodidades. Disponible el 1 de Mayo de 1916. Para informes dirigirse al señor Gregorio G. Rodríguez, calle Yí 1279, Montevideo.
195-fb.29.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
MEDICOS-VETERINARIOS
Primera clínica de los países entre el Cerbero y Y. Rincón
CALLE 1276, Montevideo. 18 DE JULIO. Paysandú
4032-h.n.o.

CARNEROS LINCOLN
DE CAMPO

Tenemos en exhibición y venta varios hermosos lotes procedentes de las ESTANCIAS "SANTA RITA" y "LA PALMA"

LOCAL WILSON
AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1635
267 h. n. o.

ITALO SUPPARO

El Lunes 14 de Febrero, á las 4 de la tarde en mi "Local Supparo"

PLANTEL LINCOLN
40 OVEJAS y BORREGAS 40
IMPORTADOS DE LA ARGENTINA

Todos de una sola señal y de origen de la reputada Cabaña Cobo.

ACTO CONTINUO
25 Carneros Lincoln

Puros a campo y medio galpón, importados de la Argentina.
415-Fb.18.

CAMPO

Se subarrienda el establecimiento denominado "Cabaña Lorraine", compuesto de 6.266 hectáreas de excelente campo de pastoreo, situado en el departamento de Paysandú, a 20 kilómetros de la estación Queguay del F. C. M., con costas a lo largo del río Queguay y el arroyo Sotoo, con alambrado en debido estado, dividido en 25 potreros y con buenas aguadas permanentes.—Tiene baño garantido, de material para gastos cuenta, dos baños para lanares, brete y manga de madera de ley. Poblaciones: entrada principal, Galpón de 25 pesebres para vacunos, galpón de 10 pesebres para lanares.

Se subarrienda el todo o parte de dicho campo.

Por informes, dirigirse a J. Ferguson, calle 18 de Julio y 25 Orientales o a Santiago Alberti, calle 25 Orientales 78 o en Paysandú y J. S. Burnett, Sarandí 557, Montevideo.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo situado en la 10.a sección judicial de este departamento y lindando con los campos de la sucesión Apolinario, compuesta de 655 hectáreas, 6.542 centímetros, dividida en 4 potreros, con buenas poblaciones, alambrados en debido estado, buen monte, aguas para ganado, buenas aguadas, pues está cruzada por el Arroyo Hernandez.

Para tratar, se ruega dirigirse a Hipólito Pereira, calle 18 de Julio esquina 25 Orientales, Paysandú, y J. S. Burnett, Sarandí 557, Montevideo.
510-Fb.16.

¡ESTANCIEROS!

Eviten estas pérdidas causadas por la lombriza, empleando el lombricida "LA CORONA", ya sea como preventivo como curativo.

Con un gasto ínfimo se puede curar toda una majada e inmunizarla contra la lombriza.

De venta en todos los almacenes de la campaña.

Pida mayores datos, precios, etc., a

F. Wm. ADAMS, Ituzaingó, 1417, Montevideo
3755-ptes.rns.y.dom.Fb.18.

¡CRIADORES!

Las pérdidas en vuestras majadas representan muchos miles de pesos que se es escurren en la mano

PEDRO L. RAMOS
ESTANCIA "SANTA ELENA"
DEPARTAMENTO DE FLORES
Ventas permanentes de TOROS Hereford y Durham, puros de pedigree y puros por cruza.
CARNEROS Lincoln, lotes de padres y madres importados.
Correspondencia á SARANDI GRANDE
3958-mzo. 8.

Para Hornos y Calderas
Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento refractario, son los
VIEWERIA NACIONAL AURORA 86.
118-h.n.o.

Fluido de Creolina
FLUIDO STRAUCH

Es el antiséptico y correspondiente más barato. Los frascos de 1 litro cuestan $ 0.22. No confundirlo con otros productos de baja calidad. Pídanlo en todas las casas de comercio de la República.

CARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Es el único completamente en agua. Es el que ha obtenido mayor número de ovejas compradas. Los 100 litros de baño para ovejas cuestan $ 4 PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

REMATE FERIA EN AIGUA
POR
Rubio y Troche

Organizada por los Srs. Bonilla e Iparraguirre

EL DOMINGO 20 DE FEBRERO a las 3 p. m.

En el local próximo al Pueblo de Aiguá (Dept. de Maldonado)

Procederemos a vender en remate público los siguientes ganados:

2000 Vacunos de cría e invernada, Hereford y Durham.
150 Ovejas Romey Marsh, especiales.
150 Ovejas Lincoln, especiales.
100 Carneros Lincoln, puros por cruza, de campo.
20 Toros Durham, de 2 y 3 años, puros por cruza.
15 Toros Hereford, de 1 1/2 año, puros por cruza.

La mayoría de esos hacendas son de alta calidad y excelente criado, procediendo del departamento de Soriano y de establecimientos tan acreditados como: "Cerros de San Juan", "Santa Leonor", "Barra de Maciel", "Los Abitres", "La Gaviota", "Unión", "Las Rosas", "La Palma", "Santa Irene", "Don Lisandro", "Santa Elena", "Elena Clara", "Santa Rita", "La Charolesa" y de los señores Alberto Sienra, Luis Rivera, Juan Carlos Muñoz, Fermín Irigaray, Jesús Vieira, David Fernández, etc., etc.

Esos lotes están compuestos por haciendas de muy buena sangre, predominando en ellos los aquilinos y ganados de cría Hereford y Durham.

Gran cantidad para los hacendados del Este. Les ofrecemos la ocasión de adquirir excelentes ganados aptos para un rápido mejoramiento de sus rodeos.

Habrá también varios lotes de invernada.

COMISION: A por o.o, pagadera por partes iguales entre comprador y vendedor. Todos los lotes que se vendan bajo los auspicios de esta feria estarán sujetos a comisión sea hecha la negociación en remate o particularmente.

No se suspenderá la feria por causa del mal tiempo.
216-h.n.o.

GARAT y GONZALEZ

18a. Feria Ganadera en nuestro local de Trinidad, los días 27, 28 y 29 de Febrero, á las 10 de la mañana

Con bañadero para vacunos. El catálogo se cerrará el 20 DE Febrero, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro escritorio en Trinidad

CALLE MONTEVIDEO esquina 4 DE OCTUBRE
1425-mzo.4.h.n.

JOSE MARIA DOS SANTOS

GRAN LIQUIDACION DE HACIENDAS POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

EL 20, 21 y 22 de Marzo

Rematará al mejor postor sin base y sin retirar lote todas

ESTANCIA AYALA

De los señores Lucas y Forest. En Ayala, frente al pueblo Vergara, departamento de Treinta y Tres.

4000 vacunos Hereford y Durham en su mayoría Hereford de alta mestización

300 carneros Lincoln, Romney Marsh, cara negra y merinos

procedentes de las mejores cabañas del país.

Por más datos, catálogos e informes, dirigirse al señor Pablo Furesi, en Montevideo, calle Paraguay 1318 o al rematador señor José María Dos Santos, en Melo.
198-m.l.s.m.28.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . Febrero 26 | ARAGUAYA . . . . . Marzo 25

Hacieado escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Hacienda escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lobos, Lelxoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . Marzo 12 | ORITA . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Camao.

ORITA . . . . . Febrero 19 | MEXICO . . . . . Marzo 12

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
1062-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi-á bordo

El día 1: de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.

Infanta Isabel

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.

CATALINA

CON DESTINO á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía. Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Santos, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, con trasbordo en Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 11 y 26.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Febrero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño IRIS

Saldrá el 15 de Febrero para la 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Fortaleza, Ceará, Para y Manaos.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción.

Apa, Bonito, Miranda, Corumbá y Colonia y Porto Esperanza.

Recibe cargas y pasajeros para Cuiabá con trasbordo en Corumbá. Para informes dirigirse a Rua 1 de Febrero 1, Buenos Aires. Para informes dirigirse a Oscar Romagnera, agente, Piedras 362-367.
4245-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes

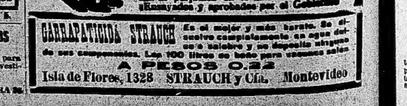

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pileta, Mangas y demás artículos. Se hace instalaciones completas cobrando el precio de la obra, con el mismo cuidado, con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Horario desde 8 11 hasta 1 4 p. m.
Abierto de 1 h. 6 p. m.
ABALA ESQUINA RINCON
22 pts.

La más amplia información local y telegráfica.
La obtiene Vd. suscribiéndose a
"El Siglo"
diario representativo de las clases conservadoras

Su abono anual vale . . . . $ 10.00
Pero usted recibirá GRATIS
El Siglo Ilustrado
cuya suscripción anual cuesta $ 2.70
Su abono a "El Siglo"
le representará solamente . . $ 7.30

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor: es simplemente una inteligencia entre partes, si ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere espíritu comercial y el poder sostener a fruiciones egoístas. Ese fenómeno del ahorro es el medio económico en acción por un principio colectivo.

Las personas que gastan más de lo que ganan, tienen que ser necesariamente deudoras o forjadoras también del Banco y a la vez acreedoras.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á $ 300 6 o|o anual
" " 301 á 1.000 5 " "
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zabala
CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.
1943-D.h.o.

Banco Español del Río de la Plata
Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2091
ESTABLECIDA en 1886

Banco Francés
Supervielle & Cío.
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
422-25 de Mayo 127 — Montevideo
En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—13.a San Martín 154.
OPERACIONES
Liquidación, cobros, compra y venta de títulos y mercaderías, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cuchicet de ahorros, cuentas corrientes, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, compra de fincas de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo sin fijar efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta por cuenta de terceros en remate o particularmente, colocación de dinero en hipotecas. (ver aviso vapores).
Posee una completa instalación de Caja de Seguridad y Cajas de Ahorro para pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorro por lo que ahora: 5 o|o de interés anual hasta la suma de $ 3.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita cualquier informe sobre cualquier asunto referente a la misma.
Juan M. Gorlero, Gerente.
228-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
418 — CALLE CERRITO — 418
Agencia: Río Negro esq. Mayo
Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Sud, Rosario, Belgrano, Boca, calle Santa Fe número 2121, calle Corrientes número 1135; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Comodoro Pradoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Bahía, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.
Capital autorizado: £ 4.000.000
Capital suscripto: £ 2.000.000
Capital integrado: £ 1.500.000
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 20.000.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 6.450.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — Recibe depósitos de fondos postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 5 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual
SIN LIBRETA
Por adelantado en cuenta corriente, 3 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes convenidos.
Montevideo, Marzo 20 de 1915.
Eduardo Rich

terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Brarconi García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.
Patricio, A. Pereira, actuario.
fb.17.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.—Area: 8 hectáreas 1-115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones.—Arboleda frutal y forestal—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, apparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Blaso contra Luis Eduardo Piñeyro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centáreas, que linda por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urioste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efecto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.
—Montevideo, 1.o de Febrero de 1916.
Eloy G. Pereira, actuario.
371 feb. 21.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2229 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad. 2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 3975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667 centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 5 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Víctor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916.
—José Babio.—Escribano
336-mz.1.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 11 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln y Romney Marsh

8 carneros Romney Marsh y 2 Lincoln importados de Inglaterra por Sidey & Poef.

14 carneros Romney Marsh puros de campo, importados de Nueva Zelandia.

10 carneros Lincoln puros de 1|2 galpón, importados de Buenos Aires

En seguida:

"Don Gaston", caballo puro de carrera por "Schiffilant y Anzielina" especial por su sangre y formas para mestizar.

1 break usado para 6 personas y 1 cupé con puntas de goma.

1 tilbury con cabota importado de Italia, especial para señoritas e niños.

1 petizo zaino negro para el mismo.

1 juego arreos para el mismo.

1 milord puntas de goma para uno y dos caballos.

1 caballo doradillo.

1 juego arreos para yunta.

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega concluído el remate. Comisión a cargo del comprador, 3 por ciento.
393-Fb.11.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 11 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733. esquina Cuareim

DE POTROS YEGUAS y CABALLOS

El día indicado, a las 3 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 18 potros, yeguas y caballos de tiro y andar, mestizos.

Nota—En Exposición en dicho local desde hoy hasta el día del remate. La entrega una vez concluído el remate.
469-Fb.11.

José L. Laugarou

El Sabado 12 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733. esquina Cuareim

De 20 Potros y 10 Yeguas

Mestizos especiales

Raza tiro pesado unos y de tiro liviano otros, animales de alta mestización, procedentes de la República Argentina, de establecimientos muy acreditados.

20 potros mestizos, gran alzada, alta mestización.

10 yeguas mestizas, id id id.

Varios caballos de tiro y andar, sanos, nuevos y de buenas condiciones.

Nota—Los interesados podrán verlos la víspera del remate. La entrega una vez concluído el remate.
446-Fb.12.

José L. Laugarou

El DOMINGO 20 de FEBRERO

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

En la manzana 39/67

JUDICIAL

AL CONTADO

De 117 hermosos solares de terreno

situados en el Pueblo Victoria de este departamento, todos ellos con frente a buenas calles, algunos solares en la manzana contigua a la plaza pública.

Tasaciones bajísimas

como se puede ver por los carteles con plano, a disposición de los interesados.

Brillante ocasión para especular

pues por $ 0.14, 0.46, 0.90 el metro pueden adquirir un solar de terreno que hace a penas 2 años valían 1, 2, y 3 $ metros

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 20 del entrante mes a las 2 p. m., y en el lugar de su ubicación, en la manzana señalada con el número 39|67, situada entre las calles Arapey, Camino al Cerro, por donde corre el tranvía 16 de la Trasatlántica, calle 18 de Julio que la separa de la plaza y calle Real, se procederá por el martillero don José L. Laugaron asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, todos ellos situados en el Pueblo Victoria de este departamento. Primero: La fracción señalada con el número 39|67 en el plano levantado por don Ignacio Fedralbes y cuyos límites son: por el Noroeste calle Arapey, por el Noreste calle Real, por el sudeste Camino al Cerro y por Sudoeste, calle 18 de Julio, que comprende un terreno baldío compuesto de seis mil setecientos treinta y tres metros y 164.125 milímetros, tasada a razón de un peso cuarenta centésimos el metro, o sea en total la suma de nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos 43 centésimos. Segundo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 157 y cuyos límites son: por el Noroeste Camino al Cerro, por el Noreste con don Francisco Frejeiro y doctor Viacaba, por el Sudeste calle Ibicuy, y por el Sudoeste calle Progreso, comprendiendo una superficie de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 40 decímetros. Esta fracción contiene edificio con paredes de piedra y techo de teja, con cercos de piedra, alambrados y postes handubay, habiendo sido tasado el terreno a razón de un peso treinta centésimos el metro o sea un total de cuatro mil setecientos noventa y seis pesos, 22 centésimos y el edificio y demás mejoras en la suma de un mil doscientos pesos. Tercero: La fracción señalada en el mismo plano con la letra L y cuyos límites son: por el Noroeste calle Yi, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle San Salvador, y por el Sudoeste con el resto de la manzana, comprendiendo un terreno baldío de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 1950 centímetros y tasada a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de novecientos veintidos pesos 35 centésimos. Cuarto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 251 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Reconquista, por el Noreste calle Millán, por el Sudeste calle Trabajo y por el Sudoeste calle Gaboto, que comprende un terreno baldío de dos mil quinientos treinta metros 921.820 milímetros, tasado a razón de setenta centésimos el metro o sea un total de un mil setecientos setenta y un pesos 65 centésimos. Quinto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 68|102 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Ibicuy, por el Noreste calle Solís, por el Sudeste calle Río Negro, y por el Sudoeste calle La Paz, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 70 centésimos. Sexto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 51-83 y cuyos límites son: por el Noroeste camino al Cerro, por el Noreste calle Bella Vista, por el Sudeste calle Queguay, por el Sudoeste calle Colón, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de un peso cuarenta centésimos metro o sea un total de diez mil trescientos treinta pesos 33 centésimos. Séptimo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 154 y cuyos límites son: por el Noroeste calle San Salvador, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle Cuareim y por el Sudoeste calle Paysandú, comprende un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veintidos centésimos el metro o sea un total de mil setecientos veintitrés pesos 34 centésimos. Los bienes mencionados serán vendidos por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, previniéndose que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta venta ha sido habilitado el feriado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Enero 26 de 1916. — José Pedro Barbot, actuario.
347-fb.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de 10 Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Faip, actuario.
Por más informes: Misiones 1480.
448-fb.24.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor José Romeu.

EL LUNES 21 del corriente Febrero, a las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

De la espléndida casa quinta propiedad de dicho señor, ubicada en el camino Burgues N.o 125, esquina Margat.

Importante área de 3.000 metros, con frente a tres calles

Valioso edificio que consta de 14 piezas dispuestas en dos pisos, habitaciones para quintero, caballeriza y cochera adoquinada, distribución de agua caliente en ambos pisos, drenaje para canalización con tubos de cemento, vides escogidas sobre zarzos de hierro, costosos invernáculos, manantial, aero motor que eleva 5.000 litros de agua en dos horas, 5 tanques de 1.000 litros para agua, algibe revocado con portland interior y exteriormente, instalaciones de luz eléctrica y timbres, etc. En una palabra: una edificación completa, construída con todo confort y materiales de primer orden. Hermosa colección de plantas finas, etc. Entradas independientes para servicio y vehículos. Todo cerrado con verja de hierro.

Facilidades para el pago. El actual acreedor hipotecario consiente en dejar subsistente un gravamen por diez mil pesos al interés del 9 o|o anual, a dos años de plazo, admitiéndose dentro de éste, cuotas amortizables no menores de 500 pesos.

La venta es al mejor postor, esto es, absolutamente sin base y se realiza a condición de títulos perfectos, los que pueden ser examinados en la escribanía del señor Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres 1331. La quinta puede visitarse de 5 a 6 p. m., solicitando para el efecto, una tarjeta en mi escritorio.

El mejor postor dará en garantía de su oferta, el 10 o|o del precio de venta. Para mayores informes, ocurrir a mi escritorio. Misiones N.o 1498, donde se oyen ofertas particulares hasta el día anterior al remate.

Escrituras, certificados e Impuesto Universitario, por cuenta del comprador.
470-Fb.21.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡EN LOS POCITOS!!

2 CHALECITOS FLAMANTES

RECIEN CONSTRUIDOS

¡En forma de pago excepcional!

Calle Miguel Barreiro (recientemente adoquinada), frente al N.o 171, entre Payan y Muñoz.—A 150 metros de Pereyra y del Tranvía Eléctrico, y al lado de la Plazuela de Pocitos.—Paraje alto, centro de buena edificación y excelente vecindario.

Forma de pago liberal, todos pueden ser propietarios

EN 60 MENSUALIDADES, sin interés

Abonando solamente $ 1.000 al contado

EL DOMINGO 20 de Febrero, a las 5 de la tarde, venderé estos lindos chalecitos en dos lotes, edificados cada uno, en 157 m. 38 y 157 m. 52, con frentes de 8 m. 50 y 8 m. 55, y cuyas comodidades son las siguientes: Al frente, verja y portón de hierro, espacio para jardín, 4 habitaciones grandes, hall, 1 pieza más pequeña, cuarto de baño, pieza de servicio, w. c., otro patio al fondo, cocina, aguas corrientes, etc. Adoquinado pago.

Títulos buenos, escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse todos los días, de 4 a 6 de la tarde.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.
467-Fb.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡2 PROPIEDADES DE RENTA 2!

CALLE JUSTICIA números 2051 y 2053 esquina NICARAGUA, y NICARAGUA número 1891 :: :: ::

La primera ocupada por negocio de Almacén, produce de renta $ 25.00 mensuales. La otra da $ 15.00 mensuales. Estos alquileres son bajos, y por consiguiente pueden ser elevados dentro de la mayor equidad.

BASE DE VENTA

2|3 partes de los aforos de la Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 1.600.00 para la finca esquina Justicia y Nicaragua, y $ 1.066.66 para la lindera.

EL SABADO 26 de Febrero, a las 5 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día sábado veinte y seis del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en dos lotes por separado, y sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, y le corresponden, situado en esta ciudad, compuesto de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, con ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la calle Justicia, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con los números 129 y 131, hoy 2051 y 2053, por doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Nicaragua, lindando por el Norte con el solar número nueve y por el Oeste con don Francisco de Marco. Ha sido aforado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos; 2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, ubicado también en esta ciudad, compuesto de ochenta y tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nicaragua, por donde la puerta de entrada tenía el número 194, hoy 1891; diez metros novecientos veinte y seis milímetros en el fondo, lindando con el solar número nueve; ocho metros sesenta y cinco centímetros en el lado Este, confinante con don A. Infante, y ocho metros sesenta y cinco centímetros en el Oeste, lindando con propiedad que fué del Banco Constructor Oriental. Está aforado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las bases fijadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.
—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—
Eloy G. Pereira, actuario.
Pueden visitarse de 4 a 6 p. m.
Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a mis oficinas, Misiones 1364.
474-Fb.26.

Antonio S. Zorrilla

Sobre la Calle Industria

(Macadamizada)

A 200 metros de la Avenida General Flores y el Tranvía Eléctrico :: :: :: :: ::

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

En el barrio Carlos M. Ramírez. Paraje espléndido, alto, higiénico y panorámico.

6 Hermosos Solares

Centro de edificación moderna y de progreso galopante

VENTA FORZOSA

Por lo que quieran pagar, sin pretensiones al respecto á precios :: :: :: :: ::

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o. Un cartel indica su ubicación.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
245-Fb.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Casita en la Unión!

Calle Artes N.os 57 y 59, entre 18 de Julio y Joaquín.—Base de venta: 2|3 partes de su tasación o sean $ 1.301.62.

EL LUNES 21 de Febrero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Rafael Fernández, Petrona García y Eduardo J. Fernández García", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Unión, en este departamento, con diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Este sobre la calle del Buceo, hoy de los Artes números 57 y 59, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con don Manuel Anes Ramos y su esposa doña Teresa Jesús Peixoto, por el Norte con doña Francisca Ruiz y por el Sud con don José Gallo, formando una superficie de quinientos cuarenta y dos metros, treinta y cuatro decímetros y veinte y cinco centímetros. El bien relacionado ha sido tasado en la cantidad de mil novecientos cincuenta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil Segundo. Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Tercero. Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.
Mas informes: Misiones 1364.
349-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333.32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo treca metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentrán en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
315-Fb.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

9.847.60 metros 60 dects. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Chappé, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Azular, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachin, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 390 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo F. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 1.020 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 35 cents. al Este con el N.o 2, 25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec. con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al sud, a la misma calle Aramburú 9 m. 96 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 357 m. 32 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú; al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente a la calle Defensa, y una línea quebrada, en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 83 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio, 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20, 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent. al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el a describirse. El lote N.o 8 tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 9 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este; el solar 10, tiene 39 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 237 m. 28 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 17 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 17 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 381 m. 26 dect. con 8 m. 52 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 44 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 408 m. 18 dect. con 8 m. 52 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 60 al Sur con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 co n8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de nueve mil ochocientos cuarenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.
432-fb.21.

M. García de Zúñiga

Por el Banco Mercantil del Río de la Plata.—El domingo 13 del corriente, a las 5 p. m.—De dos solares en Atahualpa—Esquina Millán y Fomento—Tranvías de La Comercial N.os 11, 14, 17 y 19.—¡Por lo que dén!

Tienen árboles frutales y cerco de tejido. Hay una casilla de madera y pozo manantial inagotable, con bomba. Aparentes para un Centro Recreativo. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Area: 294 y 506 metros. Seña: 200 pesos por cada lote. Por planos y datos: calle Paysandú 1156.
392-Fb.11.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad, de la casa de altos y bajos, frente de hierro. Ocupado los bajos por una panadería, que abona, con los fines, 110 $ de alquiler, calle Marcelino Sosa número 2332|34 entre Independ